LA LENGUA CASTELLANA VA AL ENCUENTRO DEL AVE MARIA

1. El avemaría, cual se reza hoy entre católicos, consta de la unión del anuncio del ángel (Lc. 1:28) y del saludo de Isabel a su prima María (ib. 42), unidos por la piedad de los fieles bajo el nombre de salutación angélica y rematado, en tiempos más recientes, por una súplica a la Madre de Dios.[1] A saber, en español:

Dios te salve, María,
llena eres de gracia,
el Señor es contigo;
bendita tú eres
entre todas las mujeres
y bendito es el fruto
de tu vientre, Jesús.
Santa María, Madre de Dios,
ruega por nosotros pecadores,
ahora y en la hora de nuestra muerte. Amén. (Jesús)

---

[1] En el texto de la Vulgata, como ya en muchos MSS griegos, se anticipa a Lc. 1:28 parte del v. 29b, por una contaminación por la que el saludo de Israel pasa a formar parte del del ángel. Aunque esto se refleja en algunos comentarios (y posiblemente en el predominio de *inter* como luego veremos), la conciencia de la derivación de cada uno de los «saludos» se mantiene viva, gracias probablemente también a la iconografía de la anunciación y visitación. En los catecismos, p. ej., el de Canisio y el de Ripalda, se señala explícitamente la composición

1.1.1. El texto presenta ciertos problemas de ritmo y puntuación. En cuanto a ésta, si lo consideramos según la gramática, deberíamos separar cada uno de los tres primeros tramos con (;) en cuanto constituyen proposiciones completas; y el tercero del cuarto por medio de (.), para dar más unidad a las dos bendiciones que siguen. Una interpunción más rebajada obedece al rezo. En la parte deprecatoria, la (,) tras la aposición *pecadores,* y antes de la modificación adverbial, confiere más unidad a ésta.

1.1.2. En su parte doxológica o de alabanza, el avemaría se distribuye en cláusulas de 7/8 sílabas; la parte impetratoria no muestra tal regularidad, y su división en tramos es más artificial. En cuanto al ritmo observamos que en el rezo el acento tiende a caer en la cópula: «Llena éres». Por lo demás, la regularidad o irregularidad rítmica de las dos partes está en relación inversa para con el rezo efectivo del Ave en la lengua vernácula, ya que la parte doxológica en castellano es un producto de traducción, pero de una época en que la plegaria brotaba en son de alabanza (también las traducciones paralitúrgicas de los judíos, que nunca llegaron a recitarse, tienen a menudo un ritmo que haría pensar que se hubieran recitado); la parte final, más tardía y de impetración,[2] no plantea un problema de diferenciación entre lengua escrita y len-

---

del Ave (probablemente para señalar [frente a los protestantes] su sustancia evangélica).

Para la historia del avemaría, cf. el apéndice bibliográfico, 1, al que remitimos en el resto de este ensayo.

[2] Para la afirmación y divulgación de este concepto, que se funda en la aún hoy discutida «corredención» de María, con hondas raíces en la liturgia hispánica (S. Ildefonso), y un auge determinante en el S. XII con Fulberto de Chartres († 1028), S. Anselmo de Canterbury († 1109), S. Bernardo († 1153), S. Buenaventura († 1274), amén de S. Alberto Magno († 1280) y Sto. Tomás, remitimos a las mariologías, p. ej., en español, la de H. Graef, *María. La mariología y el culto mariano a través de la historia* (Barcelona, 1967), especialmente las pp. 203-207.

gua oral, por su naturaleza misma de plegaria y por el hecho de que, cuando se difundió, el latín ya no había de preceder necesariamente a la lengua vernácula.

1.2. Nos hallamos ante uno de esos textos difundidísimos, en cuya recepción comulgan los más sencillos y los más doctos, por intuición o elucubración. Para su descripción han de combinarse el enfoque sincrónico y el diacrónico.

1.2.1. La unidad del texto en sus dos partes la constituye el litúrgico *Tú,* a quien el hablante, o aquí más bien el orante, se dirige. La heterogeneidad relativa está dada por los nombres de *María,* heredado de la antífona litúrgica, y *Santa María,* que es la forma corriente para hablar a y de la Virgen; por el hecho de que la primera parte es toda «femenina» (por hablarse de una mujer entre mujeres), mientras que en la segunda *pecadores* y *muerte* remiten a todos los hombres sin distinción de sexo; y por el hecho de estar implícito el orante en la primera parte, donde se apropia sin sentir unos mensajes adquiridos, mientras que en la segunda aparece en forma explícita con el pronombre de primera persona de plural (antiguamente *nós,* luego *nosotros*), que, por representar a la comunidad, es también litúrgico, y, por ser propio del hablante, admite también un «síntoma», *pecadores,* que no tendría cabida en la primera.

2.1. El texto latino, contra cuyo fondo consideraremos nuestra oración, es el siguiente:

> Ave, María gratia plena, Dominus tecum;
> benedicta tu in mulieribus et benedictus fructus ventris tui.
> Sancta María, Mater Dei, ora pro nobis peccatoribus,
> nunc et in hora mortis nostrae. Amen.

2.1.1. No estará de más recordar que el trozo del evangelio del que salió la parte de alabanza del Ave, (con unión de Lc. 1:28 y 42 desde la época carolingia), está entretejido de frases del Antiguo Testamento: *ave* gr. *kjaire,* es inter-

pretado por muchos como versión de heb. *shalom*, con la implicación de paz mesiánica, que se realiza en el tramo siguiente «gratia plena», como afirmación de haber hallado gracia junto a Dios (Lc. 1:3); lo mismo se predica, p. ej., de Noé, en Gén. 6:8, con las mismísimas palabras («Invenit gratiam apud Deum»), y lo dice de sí también Lot (ib. 19:19). En cuanto al tercer tramo recordaremos, p. j. las palabras de Dios a Josué, tras prometerle que introduciría a los israelitas en la tierra prometida: Deut, 31:23 «ego ero tecum». Y, por fin, la bendición envuelve un mensaje y una actitud fundamental en el Antiguo Testamento; es un signo del favor de Dios, manifiesto ya en la creación (Gén. 1:22), y a lo largo de toda la historia del pueblo judío (ib. 9:1, 12:3), con particular referencia a su elección. Para con los individuos, ésta se hace tangible en el don de un hijo (cfr. ib. 17:16). Puesta en los labios (tras anticiparse en parte en el saludo del ángel, en la Vulgata), el énfasis gozoso con que fue pronunciada («et exclamavit voce magna») puede haber contribuido a que el texto evangélico se trasformara en oración.

Dejamos a los exégetas la exposición de cómo tales mensajes se cargan de nuevas implicaciones en el NT, pero advertimos desde ahora que hemos de movernos dentro de la interpretación cristiana de los mismos.

2.1.2. Los dos nombres de *María* y Jesús fueron agregados, aquél cuando el texto griego se aisló como antífona en oriente, ya en el S. V, traído del versículo anterior; éste, en el texto latino, al parecer en el siglo XIII, desde cuando alterna con la forma más completa *Iesus Christus*, con o sin la añadidura de *amen*, como para rematar la unión de las dos partes en un único texto.[3]

2.1.3. Durante siglos, el Ave se cantó, y se recitó como saludo en son de alabanza. Cómo la alabanza desbordó luego

[3] Tal añadido, con *amen*, se atribuye al Papa Urbano IV (1261-64); sobre la naturaleza tardía de la atribución, cf. Esser, p. 103; v. apéndice bibliográfico n.º 1.

en la plegaria nos lo narran los historiadores, documentando tanto la fórmula más breve *Sancta María (Mater Dei) ora pro nobis,* con la adición de *(miseris) peccatoribus,* como la más extensa, que incluye la especificación temporal, *nunc et semper* o *nunc et in hora mortis nostrae.*[4] La dicción cual hoy la conocemos, se fijó aún bastante después de que la reforma del breviario, llevada a cabo bajo Pío V, la introdujera para el rezo de las horas, en 1568. Aún en el S. XVII, el poeta hispanolusitano G. Silvestre terminaba el Ave con las palabras «Sancta Maria, Mater Dei, ora pro nobis miseris peccatoribus».

2.2. Como plegaria, el avemaría acompaña el auge de la devoción mariana, en los siglos XII y XIII, cuando los concilios y sínodos empiezan a recomendar que se enseñe y se rece, y las órdenes religiosas la introducen para los hermanos legos; éstos y los seglares agregan su rezo al del padrenuestro, a menudo con repetición de la plegaria en número fijo, como sustituto de las horas canónicas.[5]

---

[4] V. s. n. 1 y cf., especialmente, Beissel (1910), pp. 5-16. Los esfuerzos de los investigadores más recientes, entre ellos G. Roschini, en *Marianum* 5 (1943) 177-184, y, para el avemaría en italiano, L. M. Pazzaglia, ibíd. 15 (1953), 140-170, han sido enderezados hacia la enucleación de esta parte final, pero sin tener en cuenta los estudios de Esser y Beissel (llevados a cabo principalmente en el ámbito germánico y anglosajón, pero con método menos anecdótico).

Que en uno u otro breviario (como en el de los trinitarios, impreso en París en 1514) apareciera la fórmula como hoy se reza, es incidental respecto al hecho de que los autores medievales nos dan cuenta ellos mismos de la libertad que reinaba en éste como en otros aspectos de la vida litúrgica y devocional; así Gil de Roma († 1316), en su comentario sobre el Ave María, que termina con «Sancta Maria Mater Dei ora pro nobis nunc et semper», pero agrega: «alii dicunt nunc et in hora mortis nostrae» (explicando la razón). Tal variedad seguirá vigente hasta el S. XVII y más allá.

[5] Es interesante que en el sínodo de Valencia de 1255, que se alinea con otros sínodos y concilios que recomiendan el Ave, se hable de *salutationes* de la Virgen; cf. J. D. Mansi, *Sacrorum conciliorum nova et amplissima collectio* (Florencia, 1759-85), vol. XXIII, pp. 892-3.

En castellano, un testimonio antiguo de esta inclusión del avemaría entre las oraciones «que debe saber todo cristiano», el *Setenario,* de mediados del siglo XIII, que tras definirla como «las saludes que el ángel Gabriel dixo a Santa María quando la saludava, amostrando'l ciertamiente como Nuestro Señor Dios recibrié carne d'ella e serié omne», presenta en castellano sus cinco *mandatos,* o 'mensajes' (según la división de S. Bernardo):

> el primero fue diziendo que *Dios la salve;* el segundo, que *era llena de gracia;* e el tercero, que *Dios Nuestro Señor era con ella;* el quarto, que *era bendita entre todas las mugieres;* el quinto, que *sería bendito el fruto del su vientre.*[6]

No nos detendremos en enumerar los pasajes en que el avemaría se alinea con el padrenuestro (cfr. Juan Ruiz (Lba): 1633d «digades un paternóster por mí e avemaría».

2.2.1. Las palabras *Ave* y *Ave, Mar(í)a* aparecen a menudo en las letras medievales (me limito a las letras y aun a los textos más accesibles porque éste no pretende ser un estudio exhaustivo); pero no es posible saber a punto fijo si han de tomarse por sí o si se refieren a la oración o parte de ella.[7] Podría atribuírsele un significado equivalente al de hoy cuando, p. ej., el autor anónimo del siglo XIV conocido como el Beneficiado de Úbeda narra de la madre de S. Ildefonso: 4cd «Do seía, do estava, de noche e de día, / no se olvidava de

---

[6] Citamos por la ed. de K. H. Vanderford (Buenos Aires, 1945), p. 204. La coexistencia de las formas *benedito/bendito* se explica por el principio estilístico de la *variatio.* En cuanto a mandado 'mensaje' piénsese en la sinonimia *mandadero, mensajero.*

[7] Ello constituye una razón de duda hasta formal, en cuanto las palabras iniciales en rigor deberían separarse con (,) cuando se emplean como saludo a la Virgen; sin ella, cuando se lexicalizan en el nombre de la oración, o, como luego veremos, en la exclamación y en el saludo corriente.

reza el *Ave María*».[8] En otro pasaje más explícito, o sea en la estr. 15 donde se trata de la infancia del santo, podemos suponer que el autor pensaba en las palabras escuetas del saludo (ya que, además, de un saludo se trataba); a saber:

> Quando fue de dos años mostróle doña Lucía
> saludar a la Virgen con el «Ave, María»:
> esta santa palabra tan dulce que avía,
> que siempre en la lengua la traía toda vía.

La vigencia de la fórmula inicial puede verse también indirectamente cuando en tiempos del Arcipreste de Hita la hallamos documentada como exclamación de espaviento; el protagonista cuenta de sí mismo que, andando él 1310a «radío e perdudo» por la ciudad de Toledo, las «dueñas e otras fembras» le callaban la boca exclamando: « ¡Ave María! ».[9]

Anteriormente, en sus *Milagros*, Berceo había trasladado al castellano el motivo de(l) «Ave María» como canto a María; así Sign. 77c «Todos Ave María a su onor cantemos», y como prenda del favor que los devotos de la Virgen, aunque indignos, granjeaban de ella. Pero aduce sólo el saludo, cuando en Mil. 80c cuenta del monje fornicario que se salvó porque

> El enclín e la Ave teniéla bien usada;[10]

---

[8] En la leyenda de S. Ildefonso, obispo de Toledo († 667), el obispo Eladio relaciona el rezo del avemaría con una visión de la Virgen, que se le había aparecido en vísperas de la fiesta de la Asunción. Allí se lee a este propósito:

> Statimque episcopus flexis genibus illum versum angelicae salutationis recolere coepit, multoties dicendo: Ave María... ventris tui; ipsumque versum finitum assidue iterando repetebat»

Acta Sanctorum ordinis S. Benedicti, saeculum secundum vol. II (Venecia, 1733), p. 499. Otras vidas no narran este episodio, que no pasa a los textos castellanos que conozco.

[9] Citamos de la edición de J. Joset (cf. apéndice bibliográfico n.º 3), cambiando la grafía.

[10] Citamos de las obras de Berceo, con las siguientes abreviaturas: *Vida de Sto. Domingo de Silos: BDom., Duelo: BDu., Himnos: BHim., Loores: BLo., Milagros: BMil., Vida de Sta. Oria: BOr., Historia de San*

o se limita a 277b «tres palabras: —Ave gratia plena», en el otro milagro (el onceavo) del labrador avaro, que también llega a paraíso (más arriba en el mismo trozo, el saludo 272d «Ave, gracia plena» va seguido de la conmemoración usual de la prerrogativa máxima de la Virgen: «que parist a Messía»).

Sólo cuando en el sexto «milagro», v. 145a, Berceo cuenta del mal ladrón que

Dezía *Ave, María,* e más de la escritura,

podemos inferir que el orante (tal vez como hecho digno de nota o de encomio [11]), iba más allá en el rezo de la antífona.

Por fin, en el S. XV, de los versos de Fernán Pérez de Guzmán,

Toma aquel dulce Ave
de la boca de Graviel...
De tu boca aquella prosa
no se parte, Ave María,[12]

podemos deducir, de la palabra *prosa,* o sea 'canto, poesía' (y por la alusión a San Bernardo, intercalada), que el autor aludiría a la antífona ya transformada en oración, que él mismo glosó.

2.2.2. En cuanto a la lengua, nada podemos deducir cuando las palabras, como las citadas, están en vilo entre el latín

---

Millán: BMill., por BAE 57, remitiendo a las ediciones sólo cuando hubiese alguna duda textual. En el pasaje que reproducimos aquí el *enclín* se refiere al movimiento de la cabeza, cual se hacía probablemente al rezar el Ave y al pasar ante una imagen de la Virgen, cf., BMill. 116c «Siempre se inclinava contra la su pintura».

[11] Extrañamente, Esser, por lo demás muy atento a los argumentos *e silentio,* no se pone el problema de si *Ave María* se refiere a la oración entera o sólo a las dos palabras inciales (p. 101) sino después de haber entresacado de los *miracula* las alusiones a lo que él considera allí ejemplos de rezo de la plegaria (95-100). Cf. el apéndice bibliográfico, n. 1.

[12] Cf. el apéndice bibliográfico n.º 3. Citamos otras composiciones del mismo Cancionero por NBAE XIX y XXII.

y el castellano, mientras que las traducciones podrían servir de argumento e *converso*.[13]

El texto del *Setenario* que citamos al principio de este apartado era una traducción ad hoc, como lo son las del credo (p. 73) y del canon de la misa (pp. 235-242).

Por otra parte, los sínodos celebrados en la Península nos hacen reparar en la fecha tardía de la referencia a nuestro texto en lengua vernácula. Entre los de Galicia, por lo pronto, es el de Túy de 1528 el primero que, tras expresar la exigencia de que los fieles sepan también el avemaría, entre las oraciones del cristiano (para rezarla al levantarse y acostarse, o al entrar en la iglesia), especifica que pueden aprenderla en «latín y en romance»,[14] y da ambos textos, el castellano según el tenor siguiente:

> Dios te salve, Virgen Santa María, llena de gracia; el Señor es contigo; bendita eres tú entre las mugeres, y bendito es el fruto de tu vientre, Jesús. Virgen y Madre de Dios, ruega por nos pecadores. Amen. (loc. cit.).

---

[13] Por lo demás, es significativo que para el alemán, Kehrein (cf. apéndice bibliográfico n.º 1) empiece su transcripción de textos del avemaría desde el S. XIV, con un solo testimonio de un MS de Munchen (p. 71); siguen ocho textos del S. XV (entre 1421 y 1499, pp. 71-75). Los textos, o aun simples alusiones al rezo del Ave, habrán de buscarse en catecismos (pero v.i. n. 16), cartillas escolares, *artes praedicandi*, constituciones de cofradías y gremios, ordenanzas municipales y, por supuesto, en los libros de horas.

[14] Cf. A. García y García, *Synodicon hispanicum*, vol. I, A. Bernal Palacios, *Galicia* (Madrid, BAC, 1981), p. 399. Es de notar que todavía en el sínodo de Orense de 1543-44 se conmina «Que ningún clérigo case a ninguno sin que sepan el Paternóster, el Ave María y el Credo y la Salve Regina en romance o en latín» (p. 341).

Anteriormente en el sínodo diocesano de Alcalá del 4 de noviembre de 1497, se había mencionado el Ave entre «las cosas que pertenecen a la salvación y son fundamento de nuestra santa fee», por lo que los curas habían de ocuparse en enseñarlas a sus parroquianos (pero sin mencionar en qué idioma); cf. J. Sánchez Herrero, *Concilios Provinciales y Sínodos Toledanos de los siglos XIV y XV* (La Laguna: Universidad, 1976), pp. 344-345. Se repite la misma exhortación, siempre bajo el epígrafe de la «doctrina de los niños», en el sínodo de Talavera, dos años después, p. 354.

No sabemos si ésta sería una traducción hecha expresamente. Sólo agregaremos que, por las mismas fechas, en el *Diálogo de doctrina cristiana* de Valdés, cuando el «cura idiota», Antronio, le pide al arzobispo ilustrado, Fr. Pedro de Alba, que le explique «el Ave María y la salve Regina», éste, eximiéndose de más aclaraciones, afirma ser suficiente «trasladarla en romance», para que «en romance las apriendan» [15] los que no sepan latín.

Por entonces, las traducciones *ad hoc,* dictadas por una exigencia de comprensión de la letra que se presentaba como más apremiante, correrían por moldes tradicionales, que al parecer la catequesis y la glosa de los predicadores habían trasmitido.

3. Dejamos para otros o para otra ocasión la tarea de recopilar más textos del avemaría en castellano, cuyo cotejo,[16] para nuestros fines, podrá ir parejo con el de las traducciones y glosas de Lc. 1:28 y 42 y de los apócrifos PsStg. 11:2 y PsMt. 9:2, y con el de la imitación de los himnos de salutación que arrancan de Ave para enumerar en son de alabanza los

---

[15] Ed. facs. de M. Bataillon (Coimbra, 1925), fol. 83v. Del *Diálogo de Mercurio y Carón* de Alfonso de Valdés podría deducirse también que el autor colocaba el ave entre «las palabras que las más de las vezes el mesmo que las dize no las entiende», ed. J. F. Montesinos (Madrid, Clás. Cast. 1947), p. 210. De un modo parecido se expresará Constantino Ponce de la Fuente en su *Suma de doctrina cristiana* (Sevilla, 1543); «Lo que el padre hace... es que una mujer de casa o su madre... le enseñen [al niño] el Ave María, el Páter Nóster, Credo y Salve Regina; lo qual ni el niño entiende ni quien se lo enseña tampoco», cit. por J. Ramón Guerrero, *Los catecismos españoles del S. XVI* (Salamanca, 1969), p. 304, n. 67.

[16] No hemos hallado el texto del Ave en los catecismos antiguos consultados, o sea el de Gil de Albornoz, que se halla impreso en el apéndice de M. Laza Palacio, *La España del Buen amor* (Málaga, 1966), pp. 109-117 y otro de 1379, que transcribe J. Cuesta Fernández en el *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos* de 1959.

títulos y prerrogativas de la Virgen, y de los cuales, la glosa del Ave María es un subtipo.[17] Esta, y las glosas de Lc. 1:28, 42, no han de confundirse, según muchas veces se ha hecho,[18] pero pueden aprovecharse las expresiones verbales que tienen en común. Agréguense las avemarías en verso, para uso especialmente de mujeres, como la de Juan del Encina.[19]

3.1. En cuanto a los romanceamientos bíblicos, baste aquí el más antiguo, contenido en el primer texto bíblico extenso (Prov.-NT), de mediados del siglo XIII, que se nos conserva en el Ms Esc. I.1.6 (E6). Allí Lc. 1:28 y 42 testimonian

---

[17] Puede verse descrita e ilustrada la historia de los himnos llamados de «salutación» en G. G. Meersseman, *Der Hymnus Akathistos im Abendland* (Friburgo: Universidad Católica, 1960), vol. II, p. 29 y ss. y p. 160 y ss. (se destacan por su esquematismo los n. 9 y 10). La imitación de esta clase de himnos prosigue en español a lo largo de los siglos y tiene un auge especial en la época barroca; cf., p. ej., los versos del jesuita A. Escobar, que recoge el *Romancero y Cancionero sagrado* (cf. el apéndice bibliográfico n.º 3 (en adelante RCS), n.º 751), donde se subsiguen paralelamente quince saludos, seguidos de advocaciones de la Virgen (y puestos aquí en los labios del ángel Gabriel); citamos los cuatro primeros, haciendo notar que van introducidos con la traducción española tradicional de lat. *ave* (v. i.); a saber:

Sálvete Dios, la dice, Virgen bella;
sálvete Dios, aurora matutina;
sálvete Dios, resplandeciente estrella;
sálvete Dios, Jerusalén divina.

[18] Así M. Darbord en su tesis dedicada a *La poésie religieuse espagnole, des Rois Catholiques à Philippe II* (París, 1965), donde en el capítulo sobre fray Ambrosio Montesino dedica un apartado a «L'ave Maria paraphrasé» (pp. 38-39); lo que parafrasea el franciscano es en realidad el relato evangélico de la anunciación, que seguirá privando sobre la glosa del avemaría.

[19] Cf. la ed. citada en el apéndice bibliográfico n.º 3, y nuestra nota en *Hispania Sacra* 33 (1981), 275-283. (Lamentamos los muchos errores que se han introducido en la impresión). En adelante abreviamos Enc.

una extraordinaria continuidad, que llega hasta nuestros días, a saber:

> Dios te salve, llena de gracia; Dios es contigo;
> benita eres Tú entre las mugieres,
> e benito el fruto del to vientre.[20]

Aparte las ligeras diferencias, fonéticas: *benito, mugieres* y morfosintácticas: *to* m., y el artículo ante adjetivo posesivo, difiere aquí el tenor del Ave cual hoy se reza, por la posición del pron. pers. *Tú,* que se ha fijado antes de la cópula (así ya en el texto de 1528, citado del sínodo de Túy), y por la ausencia de la segunda cópula (la del nombre de *María* se debe a que éste no está en el texto evangélico).

En cuanto a *Dios* por *Señor,* volveremos luego sobre ello, aunque desde ahora advertimos que la sustitución de *Dios* por *Dominus* es frecuente a lo largo de éste y otros romanceamientos medievales, cuando *Dominus* forma parte de un discurso enunciativo.[21]

3.2. De entre las Aves glosadas, y con más o menos elementos de «salutación» entretejidos, recordaremos en el siglo XIV, la de P. López de Ayala, en su *Rimado del Palacio* (754cd «diziendo *Ave, María,* escribe el poeta, la quise saludar / en estos pocos versos que d'ella fui rimar»,[22] y prosigue más abajo: 755cd «a ti viene tu siervo ofrecerte este día / una pequeña prosa que diz: *Ave, María*»). Los «pocos versos» son cuarenta y ocho, y de ellos podemos entresacar el texto siguiente

---

[20] Cf. *Nuevo Testamento. Versión castellana de hacia 1260,* ed. T. Montgomery y S. Baldwin (Madrid, RAE, 1970).

[21] Cf., p. ej., en E6 la versión Prov. 1:7 «Timor Domini principium scientiae» con «Temor de Dios es conpeçamiento de saber», y de los demás lugares donde se habla del mismo concepto (ib. 27, 2:5 et passim). Por lo mismo aun hoy decimos *temor de Dios* y no *temor del Señor.*

[22] Cf. el Apéndice bibliográfico n.º 3; en adelante lo citamos por RP.

del Ave, que el poeta, a diferencia de otros (p. ej., el Arcipreste de Hita),[23] cita en castellano; a saber:

> Dios te salve... María... Llena de Espíritu Santo... Señor Dios contigo... Bendicha tú... En las mugeres todas... Bendito... el fruto del tu vientre... Jesús.

Del siglo XV recordaremos el «Ave María trobada» de F. Pérez de Guzmán, que incluye el texto en el tenor siguiente:

> Ave... María... Plena de gracia... Señor... es contigo... Bendita entre las mugeres... El fruto bendito... del vientre tuyo [no basta al loor suyo...]

Todo ello con numerosísimos antecedentes en la himnología latina.

También de los «Salterios de María» en latín, hallamos del Ave textos aproximados o ampliados, como p. ej., el siguiente:

> Ave, Domina nostra, virgo Maria, gratia plena, Dominus tecum, benedicta tu in mulieribus et benedictus filius tuus unigenitus, Dominus noster Jhesus Christus, verus Deus et homo. Amen.[24]

3.3. Avemarías propiamente dichas, en verso, son composiciones como la aludida de Encina, que se ciñe al texto. De ahí sacamos el tenor del Ave (que constituye buena parte del dictado) en estos términos:

> Que te salve Dios... María... llena de gracia... el Señor Dios es contigo. Bendita entre las mugeres. Bendito el fruto... de tu vientre... Jesucristo.

Salvando algunas variantes debidas en parte a la adaptación al metro, estos testimonios de los siglos XIV y XV se si-

---

[23] Cf. el Apéndice bibliográfico 3, y nuestro estudio en el *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo* 57 (1981), 4-44.

[24] AH 36 n.º 7 (cf. el apéndice bibliográfico n.º 2); citado también por Beissel (1909) en su contexto, p. 234, n. 2.

túan bien entre los otros aducidos, como muestras de esa notable continuidad a la que aludíamos arriba, y que podría ilustrarse ulteriormente si tuviéramos a la mano textos del Siglo de Oro.[25]

4. El avemaría hoy en uso, aunque su rezo en lengua vernácula constituya una innovación respecto a la Edad Media, es un texto esencialmente medieval en su parte primera y principal. Aún más: me atrevería a decir que trae el eco de la modalidad de traducción propia del siglo XIII,[26] no tan atada a la letra en la exposición de los contenidos que podían actualizarse, y aun en la construcción sintáctica, en la medida en que ésta se dejaba adaptar al uso romance sin una intervención demasiado osada. Tal libertad relativa se constata teniendo a la vista el original latino, o, hasta cierto punto también, trayendo a colación el texto de otro idioma romance, el italiano (del que, por desgracia, no tenemos una historia fehaciente).[27]

4.1. A continuación consideramos primero los elementos actualizadores y luego los rasgos de sujeción al latín.

---

[25] Cf., p. ej., la versión de Lc. 1:28 en *El mejor esposo* de Guillén de Castro, entresacada en la materia evangélica y apócrifa de la infancia de Jesús:

Dios te salve, María,
llena eres de gracia,
el Señor es contigo.

Citamos por N. González Ruiz, *Piezas maestras del Teatro Teológico Español* (Madrid, BAC, 1968), vol. II, p. 357.

[26] He ilustrado esta modalidad en varios comentarios parciales; p. ej., en *Revista de Filología Española* 58 (1976), 1-33.

[27] No es tal el ensayo de Pazzaglia, que citamos en la n. 4. A continuación nos referiremos a un comentario anónimo titulado *(E)sposizione del Padre Nostro e dell'Ave Maria. Testi del buon secolo di nostra lingua,* (Nápoles, 1865), ed. M. Dello Russo (quien asigna el texto a mediados del S. XIV [Ms Riccardiano n. XXI]; cf. F. Zambrini, *Le opere volgari a stampa dei secoli XIII e XIV* [Bolonia, 1884], col. 954).

4.1.1. El Ave se concebía como lo que es, en su origen y en su finalidad primaria, o sea, como un saludo; la fórmula *Dios te salve* (v.q. cat. *Déu vos salve*),[28] que hallamos también en otras partes del romanceamiento antiguo citado (cf. Mt. 26:49 et passim), era realmente en uso y muy generalizada desde antiguo (aparece en *Cid* 2332 y en el *Auto de los Reyes Magos* 52, 74, Lba 1494b).

Bien mirado, *Dios (te) salve,* que no podemos separar de *Dios (te) dé salud* y similares, podría parecer extraño cuando se dice de la Virgen, quien, según la doctrina (cf. *Summa theologica* 3.ª, 27.1) que fue afianzándose en la Baja Edad Media, ya estaba salvada desde siempre.[29] Pero, como lat. *ave,* que traducía, estaba lo bastante lexicalizado como para poderse aplicar al propio Salvador («Dios te salve, Salvador», escri-

---

[28] En ital. *Dio ti salvi* aparece no sólo como traducción explicativa de lat. *ave;* cf. en la *Esposizione* aludida en la n. anterior: «la prima parola *Ave,* que tanto è a dire come Dio ti salvi», sino remplazando a *ave,* esporádicamente en el rezo efectivo y a menudo en las glosas; véase la que reproduce Mone, p. 112 (cf. apéndice bibliográfico n.º 2) L. Pulci, en su *Morgante* se hace eco de un himno de salutación con las palabras «Dio ti salvi, Maria, di grazia piena», al principio del canto 21, ed. F. Ageno (Milán - Nápoles, 1954), cuyo exordio, sin embargo, debería relacionarse con el del canto IX y con los *himni salutationis,* y no con el Ave.

[29] En los textos literarios de los SS. XV-XVI aflora la controversia sobre la Inmaculada Concepción (cf. Gómez Manrique: «en esta materia hay dos opiniones famosas...» loc. cit,. p. 149b; Diego Martínez de Medina, *Cancionero de Baena,* n.º 323, vv. 21-24 «Fazme luego dubdar / Bernaldo, ca non diziera / contra esto, si así fuera, / pues que era su juglar»; y ya en son despectivo A. de Valdés en su *Diálogo de Mercurio y Carón,* ed. J. F. Montesinos [Madrid, 1971 (la primera en 1929)], «Carón: —El otro día me la quisieron anegar [mi barca] riñendo sobre si la Virgen María era concebida en pecado original o no», p. 155). Sin embargo, es mucho más generalizada la creencia que se resume en el dicho, tantas veces repetido: «antes santa que nacida»; cf. en Lope, *Los pastores de Belén* (en adelante PBel.) «antes que hubiese cielos, fuiste santa», ed. S. Fernández Ramírez (Madrid-Buenos Aires, s. d.), v. I, p. 51. Sobre el tema abunda la bibliografía, muy desigual.

be, p. ej., Gómez Manrique) [30] y a los objetos del culto, como la cruz (cf. I Part.: «diziendo'l que Dios la salve»),[31] la hostia consagrada («Dios te salve, pan de vida», se lee en una composición del *Cancionero musical de Palacio*).[32]

El aspecto verbal, sin embargo, plantea el problema de la relación entre *salvar* y *saludar:* al decirle *Dios te salve,* la Virgen es saludada («Salutata sic fuisti: —Ave, plena gratia»),[33] como en innumerables himnos latinos.

No podemos no recordar el caso del alemán, donde *grüssen* aparece en este tramo: «Gegrüsset seist Du», y también en el saludo cual se oye en la faja meridional del territorio germánico: *Grüss (Dich) Gott* (en medioaltoal. *Daz dich got grüeze*),[34] con una extensión de la idea de *saludar* análoga a la de *salvar* en castellano (a no ser que en la época arcaica se dijera D. *(t.) salúe;* lo que parece improbable).

Soslayando por lo pronto el problema morfológico y semántico [35] podríamos llegar a la conexión entre *Dios (te) sal-*

---

30 Cf. NBAE, vol. XXII, p. 54b.

31 Tit. 4, l. 46; citamos de la ed. de la R. Academia (Madrid, 1807).

32 En adelante CMP. Lo publicó bajo el título de *La música en la corte de los Reyes Católicos* J. Romeu Figueras, vol. IV. 2 (Barcelona, C. S. I. C., 1965); véase el n.º 86.1. Por lo demás, como sucede hoy con *buenos días,* el grado de lexicalización sería relativo a la circunstancia de su empleo.

33 Cf. Mone n.º 510, v. 8a. Recuérdense también los vv., tan pegadizos al oído, «Per quod ave salutata / mox concepit fecundata», de un tropo del S. XI, AH 54, 218, reproducido también por Meerseman, I, 180.

34 Cf. W. Grimm, *Deutsches Wörterbuch* I.6 (Leipzig, 1915), p. 994. No habiendo recibido aclaración alguna de los germanistas consultados, he aplazado el estudio de este interesante problema.

35 DCELC s.v. *salvo* se limita a señalar el tratamiento semiculto de *—al—* (cf. fr. *sauver*) y remite a un texto de J. Cejador que no he podido localizar; incluye *saludar* en el mismo artículo (por mediación de *salud*), sin más documentación que la de Cid, y da por supuesto que *salvar* 'saludar' deriva su sentido de la fórmula *Dios te salve.* No estará de más recordar que en cast. arcaico *saluar* es de dudosa interpretación por la ambivalencia de la *u—*. Pero nuestra fórmula aparece también latinizada en los documentos medievales, así p. ej., en

(v)e y **seas saludada* trayendo a colación la analogía entre *Dios (te) salve* y frases cual *Dios (te) guarde, Dios (te) lo pague,* y otras en cuanto todas ellas representan la forma activa (que en tales contextos deja aflorar el sujeto, *Dios*) de lo que hubiera podido expresarse con la voz pasiva como en alemán si el idioma no hubiese sido reacio a ella. [36] Es significativo que Lc. 1:38 *fiat* se tradujera en castellano, además de con «hágase...», también con «Dios lo haga» y «Cúmplalo el Salvador» (así López de Ayala en el RP 757d y 915g).[37]

4.1.2. La cópula, aporte de los idiomas vernáculos, frente al latín, que en el texto del Ave prescinde siempre de ella en obsequio al griego (y a su propia concisión), aparece en el texto castellano ya desde el segundo tramo, que así queda establecido como tal, al contrario de las principales versiones modernas del NT, que, de adoptar *llena de gracia,* lo emplean como aposición. En el Ave, la cópula está fechada por conservarse *ser* (aunque, como luego diremos, ya el período arcaico conoció también *estar*).[38] Para una posible razón de su

---

un documento de venta de 1216: «que Dius saluet», reproducido por L. Rubio García en *Del latín al castellano en las escrituras reales* (Murcia: Universidad, 1981), p. 66. Para el aspecto teórico lingüístico del tipo de verbos al que *saludar* pertenece, cf. E. Beneviste, «Les verbs délocutifs» en *Studia philologica in honorem L. Spitzer* (Berna, 1958), pp. 57-63.

[36] Lba 1604d «De padres, fijos, nietos, Dios nos guarde de sus males» es a «seamos guardados de...» como, a la inversa, el pasaje siguiente de un poeta cancioneril latinizante, el ya nombrado F. Pérez de Guzmán: «después nos promete que serán a nos/todos los otros bienes augmentados» loc. cit., p. 652a, es a la frase «Dios (nos) lo aumente en salud». Por otra parte, mientras que en algunas frases como «Dios no lo mande» (cf., p. ej., Lba 817a), *Dios* tiene una función ineludible, en otras, donde sirve de término de comparación, podría conmutarse con *nadie;* cf. Guabert «Señor, no creáis /.../ le pueda tal tener Dios» en NBAE, vol. XXII, p. 709a.

[37] Pensamos también en frases como Lba 24d «el fijo de Dios enbía», donde se trasluce lat. «missus a Deo», v.q.i. n. 69.

[38] Véase nuestro ensayo sobre «Antecedentes medievales de *llenar*...» de próxima aparición, y cf. BMill. 107a «de precioso tesoro estava bien pleniella».

uso en el segundo tramo, además de la medida del mismo, v.i. 5.3.

4.1.3. En el cuarto tramo, con los otros idiomas, lat. *in* por gr. *en* (pero *inter* en la Vulgata y en la mayoría de las citas doctrinales, litúrgicas e hímnicas) [39] ha sido vertido con un nexo más sonante, *entre,* con las ventajas parciales que luego se dirán.

4.1.4. Peculiar es la modificación del sust. *mujeres,* que el castellano tiene en común con el catalán: «beneita sou vós entre totes les dones», y, por supuesto, con las glosas latinas y vernáculas.[40] Tal adición responde, como luego veremos, al deseo más o menos consciente de restar algo al peso de una construcción sobrecargada.

4.2.1. Donde, en cambio, el castellano se ha mostrado más sujeto al latín, con otros idiomas modernos, frente al italiano, es en la posición aliterativa del verbo *bendecir* en el cuarto y quinto tramo. El italiano varía, «Tu sei benedetta... e benedetto è...», en aras de la unidad de entonación, que en este idioma es de por sí más amplia, pero también por la razón que luego veremos.

4.2.2. La segunda persona *Tú* se ha mantenido como forma propia para dirigirse a la Virgen y a Dios; en este caso frente al francés, que emplea la segunda persona de plural. En español, aun cuando los escritores, p. ej., del Siglo de Oro, se dirigían a la Virgen con el *vos* reverencial, no sabemos que ello influyera en el rezo del Ave.

---

[39] Véase, p. ej., el himno de Benevento (S. X), «Deus, qui mundum», v. 6b, donde las palabras del ángel suenan: «Beata eris inter mulieres» AH 51, 124, y Meerssemann, I, 150.

[40] Cf. en ital., p. ej., el ya citado canto XXI del *Morgante,* de Pulci, vv. 3-4 «o benedetta, o santa, o nazarena/ fra tutte l'altre donne, tu, Maria»; a propósito del v. 2 de este mismo canto, no compartimos con F. Ageno, en su ed. del poema la extrañeza por la presencia del subj. exhortativo *sia* (p. 636), v. i. 5.5.

4.2.3. Hemos dejado para lo último el sintagma *llena de gracia* —prescindimos aquí de la cópula— porque podría representar una zona de coincidencia necesaria entre el castellano (y los demás idiomas modernos) y el latín.

En efecto, se alinea con Jn. 1:14, Hch. 6:8 *lleno de gracia,* desde el primer documento que conocemos, aquí, E6, hasta nuestros días, y con otras muchas frases de textos no traducidos, como *lleno de caridat* (cf. Apol. 128a «Trobamos buenas gentes, llenas de caridat»), *lleno de sapiencia* (cf. BMil. 93c «El que es poderoso, pleno de sapiencia»), o *lleno de mal, de engaño,* que se lee en textos no sólo literarios, sino jurídicos,[41] y otros, donde vienen a coincidir la matriz bíblica y la occidental, latina.

Ha de tenerse en cuenta, sin embargo, que en la Vulgata del tipo *plenus*+sustantivo abstracto desborda el uso del propio latín, y a veces hasta el del griego y del hebreo.[42] En los idiomas modernos, aunque muy extendido, no es extensible sin tasa; por lo que Ecli. 26: 19 «llena de castidad»,[43] o E6 Ecli. 11:12 «lleno de pobreza», y más aún pasajes como Sab. 3:4, «su esperanza está llena de inmortalidad», a los que nos han acostumbrado las traducciones,[44] nos parecen ineludiblemente calcos.

Hemos ilustrado extensamente este punto en el ensayo que citamos arriba (n. 38). Aquí baste aludir a la concomitancia de *seer lleno,* que predomina en E6, y *seer (fe)enchido* que hallamos en muchos lugares correspondientes de la *Estoria alfonsina;* p. ej., en Ecli 37:27 «el omne sabio lleno será de

---

41 Cf., p. ej., *Vidal Mayor* I 70, 8 «de tanto es la justicia más plena de virtud e de fuerça» ed. G. Tilander (Lund, 1956), vol. II, p. 122.

42 Cf. los lugares señalados por F. Stummer, «Beiträge zur Exegese der Vulgata» en *Zeitschrift für die alttestamentliche Wissenschaft* 62 (1950), 167.

43 Nos referimos a la 4.ª Parte de la *General Estoria* (en adelante 4 GE), contenida en el MS Vat. Urb. lat. 539.

44 Hay que llegar hasta la versión de J. L. Alonso Schoekel y J. Mateos en la *Nueva Biblia Española* (Madrid, 1975), para leer: «esperaban de lleno en la inmortalidad».

todos bienes» ←vir sapiens implebitur benedictionibus», GE: «el varón sabio enchido será de bendiciones»; v.q. GE ib. 43:34 «seed fenchidos de vertud». Baste también señalar que la presencia de *todos* junto a *lleno*, aquí y en otros ejemplos, o de la modificación con *muy*, demuestran que la marca de plenitud no se identificaba siempre con *lleno*. Por último, valga la constatación de que junto a *seer (f)enchido* no hallamos nunca el complemento de agente, por lo que «fenchir l'á Dios de su espíritu» (que aquí moldeamos en Ecli. 39:8 (E6) «f. l'a [D] de espíritu de entendimiento») se trasformaría en *«será fenchido (o lleno) de espíritu de Dios».

La versión latina de Lc. 1:28 hubiese podido ser también «gratia repleta», con una mayor adhesión formal al griego,[45] y la versión castellana, «(f)enchida de gracia», que habría contribuido a que se entendiese más unívocamente la *qualitas per se*.

Por otra parte, «(f)enchida (o llena) de gracia de Dios», según la correspondencia que acabamos de señalar, daría a su vez «Dios te finchó o (en)llenó de (su) gracia»; esto hubiera resuelto en el ámbito exegético, con la licencia que puede otorgarse a una oración respecto al texto bíblico, toda ambigüedad y dificultad de interpretación.[46] Obstaría, sin embargo, en el aspecto estilístico, la repetición respecto a la cláusula inicial, idéntica en su matriz sintáctica profunda y en su realización.

5. Por lo demás, la sujeción al latín es mucho más profunda de lo que podría aparecer a primera vista. Durante

---

[45] *Gratia repleta* aparece en los himnos, amén de las exposiciones de Lc. y del Ave en latín, donde las oraciones con el adj. *plenus* y con el verbo *repleri* alternan. *Gratificata*, que hubiese sido equivalente a *gratia plena*, pero difiere en cuanto a prosodia e univocidad (por confluencia con el verbo deponente *gratificor*), no pertenece a la historia medieval del texto.

[46] Para una síntesis entre teológica y lingüística de la cuestión, cf. G. Verd S. I. «'Gratia plena' (Lc. 1:28). Sentido de una traducción», *Estudios Eclesiásticos* 50 (1975), 357-389.

siglos, los escritores (ya dijimos que a ellos se limita principalmente nuestra investigación), intentan apresar la letra del Ave (o del relato evangélico, o de los himnos de salutación), a veces volviendo a implantar los elementos latinizantes que hemos visto arrinconados, otras muchas coincidiendo con la antigua versión interpretativa, y aun yendo más allá en la interpretación y echando mano (consciente o inconscientemente) de formas que sentían más próximas a las del idioma al uso.

Nuestro estudio, si tal se puede llamar este primer ensayo, es verbal, o sea: de cómo la lengua de escritores cultos fue al encuentro del texto que hasta ahora hemos ido analizando. Por razones de espacio consideramos juntos tramo por tramo, y aun a veces por partes de un tramo, los dos aspectos de la literalidad latinizante y de la interpretación vernácula, dejando para un segundo momento el aspecto cronológico de la modernización de arcaísmos, y para otro apartado más, el examen de si y cómo el avemaría en su forma tradicional expresa los contenidos últimos del mensaje neotestamentario o da pie para apartarse de él.

La impetración final se estudiará aparte, por último.

5.1.1. *Dios te salve,* susceptible de la inversión «Sálvete Dios», o «Que te salve Dios»,[47] nos sale al paso una y otra vez en las paráfrasis. Sería interesante determinar cuándo, al hacerse desusado como saludo,[48] entró a formar parte del «código» de la lengua devota. Hoy está integrado en él; por lo que, cuando, p. ej., García Lorca escribe «Dios te salve. Re-

---

[47] Cf. la «Representación del Nacimiento» de Gómez Manrique, de la que ya hemos citado, donde en estrofas sucesivas alternan *Dios te salve* y «Sálvete Dios», loc. cit., pp. 54b, 55a. V.q. Enc. «Que te salve Dios» 30r.

[48] Habría que ampliar el estudio de M. Romera-Navarro, «Apuntaciones sobre las viejas fórmulas de saludo», *Romanic Review* 21 (1930), 218-233.

zaremos / a Nuestra Señora de Agua»[49] sabemos a qué código atenernos desde las primeras palabras.

5.1.2. *Ave,* por otra parte, se mantiene vivo en español, no obstante su homonimia con dos formas del paradigma del verbo *haber* (especialmente en expresiones como «ave merced» ←«miserere») y designa tanto la palabra del ángel como la oración; cf. Imperial, CBaena, n.° 231, v. 15: «el que dixo: —Ave»; F. Pérez de Guzmán: «Toma aquel dulce *Ave* / de la boca de Gabriel» loc. cit., p. 703a. «El *Ave* de Gabriel» escribirá Lope de Vega, explayando con *Ave* la segunda *A* del nombre de la Virgen, en el poema acróstico incluido en una de sus comedias de santos, y aludiendo luego a la oración; o sea:

> pues para hablarla, en él [en el Ave]
> tan dulce oración se funda.[50]

El nombre extenso de la oración, aun cuando se escriba en un solo tramo, preserva dos apoyos tónicos (por el primero de los cuales se justifica la forma del artículo), que le alinean con toda una serie de compuestos castellanos imperfectos.

Ave tiene bastante vitalidad propia como para encabezar himnos y poemas a María, estén ô no estén conexos con la salutación angélica (véase a este propósito el «Ave María trobada» de F. Pérez de Guzmán, donde *ave* se repite once veces). «Ave, Estrella de la mar» sonará luego la adaptación del himno «Ave Maris Stella» de Calderón[51] (aunque hemos de reconocer que la versión de Valdivielso y la de Lope de Vega ostentan ambas «Salve», RCS n.° 298 y 300).

No renuncian al *ave* los parafraseadores y exégetas, haciendo hincapié en su significado simbólico, que remite, por

---

[49] *Obras completas* (Madrid, 1954), p. 298.

[50] *La vida de San Pedro Nolasco,* BAE, vol. CLXXXVI, p. 69.

[51] La versión está incluida en el auto *A María el corazón;* citamos de RCS pp. 110-111, n.° 299.

trueque del nombre de *Eva*, a la historia de la salvación: «Sumens illud Ave / mutas Evae nomen» sonaba desde el siglo IX el difundidísimo himno *Ave Maris Stella*, a tres de cuyas paráfrasis españolas acabamos de aludir.[52]

Agréguese que, por su polisemia latino-castellana, *ave* levantará el vuelo en alas de la poesía barroca; así, en la de Lope:

El ave que de Eva
quitó la culpa
y que dio a su fénix
pulpúreas plumas...[53]

y, en época más reciente, de modo más velado, en los versos de Valle Inclán:

Madre Santa María,
¿en dónde canta el ave
de la esperanza mía?,

de la catorcena de sus «Claves líricas», donde sólo en el v. 10 aflora la alusión explícita a la *plegaria*.[54]

5.2. *María*. Podemos suponer que el avemaría, rezada tantas miles de veces en latín, hubiera familiarizado al orante con el nombre escueto de la Madre de Dios. Así podría supo-

---

[52] V.q. «Mutans nomen Evae/ut dicamus: Ave» Mone, n.º 497. J. E. Gillet en su comentario *Propalladia and Other Words of B. Torres Naharro*, vol. III (Filadelfia, 1951), pp. 220-221, recoge unas once citas de autores castellanos y portugueses que mencionan el tema (v.q. Lope PBel. vol. 1, p. 94 y mi ensayo en el *Homenaje a Lázaro Carreter* de próxima aparición). No obsta para el retruécano que el saludo se pronunciara en aramaico (o en siríaco, según decían antiguamente los exégetas). Aunque los exégetas no dejaran de señalar la discrepancia, el simbolismo y el nominalismo medieval obran a favor de la contraposición por analogía.

[53] Cf. PBel. vol. II, p. 158; menos feliz el uso de Gregorio Silvestre en su glosa (cf. apéndice bibliográfico, n.º 3).

[54] Citamos de la *Antología de poesía sacra española*, ed. A. Valbuena Prat (s. l.: ed. Apolo, 1940), p. 516.

nerse por su frecuentísima aparición, p. ej., en el Teatro del Siglo de Oro.

Pero éste no sería el uso efectivo. *Santa María,* que acabamos de leer en el poema de Valle Inclán, era, desde siempre, el título que se le daba a la Madre de Dios, como se ve por la parte impetrativa y por otros innumerables testimonios, incluyendo los textos del *Setenario* y algunos de los ya mencionados.

5.3. *Llena (eres) de gracia.* Las traducciones y glosas, tanto del NT como de la oración, revelan varias tendencias, sintácticas y léxicas. En las citadas arriba, de E6, López de Ayala, Lope, leemos *llena de gracia,* sin cópula, como en latín, lo que, en presencia del nombre propio, hace del tramo una aposición, o sea una forma que, si por un lado soslaya la vacilación *se(e)r/estar,* por otro, plantea el problema sintáctico de la advocación por el nombre, seguido de una modificación, en son de alabanza.[55] La traducción con cópula, además de constituir el tramo en una cláusula de siete sílabas, hace que la cualidad se atribuya como predicado nominal.

Cuando Torres Naharro, en su *Diálogo,* escribe 489 «Dios sea contigo, la llena de gracia»,[56] aparte la inversión de los tramos, demuestra que sin el nombre propio (o sea como en el texto de Lc. 1:28) el sintagma no podía funcionar por sí como sustituto. Por otra parte, el auge de la doctrina mariana, renovado en la época barroca, que ve en la Virgen la portadora de gracia por antonomasia, explica que se emplee el artículo, p. ej., en Lope, PBel,

> ¿Que la llena de gracia, Lauro, vino
> por nuestro valle? I 100.

---

[55] Lo que equivale a preguntarnos si en pasajes como los siguientes de las serranillas del Marqués de Santillana, III v. 16 «Diziendo: —Lozana», o V v. 33, se hubiera podido introducir el nombre propio. El caso es distinto cuando interviene un apoyo, como en CBaena n.º 198, v.i. «Alvaro, Señor famoso».

[56] Cf. la ed. de J. E. Gillet mencionada en la n. 52, vol. I (1943), pp. 261-282.

Ilustrar cómo se entretejen razones lingüísticas y extralingüísticas en la comprensión y en la formulación y modificación de *llena (eres) de gracia* requeriría un ensayo aparte. Aquí nos limitaremos a ilustrar brevemente cómo la sustitución de la fórmula escueta por otra compuesta demuestra que aquélla se comprendía en sentido propio, y luego cómo las variaciones que sufrió la cláusula, por razones intrínsecas al vocablo *lleno* o por la sustitución de éste, contribuyeron a que el sentido se deslizase hacia precisiones doctrinales o se mantuviese en su sentido original, según se dirá también más abajo, al hablar de los sustitutos de *gracia*.

5.3.1. La versión de la *Vida de Santa María Egipcíaca* en prosa castellana completa la fórmula en el sentido que decíamos arriba:

> Tú eres llena de la gracia de Dios.[57]

Lo mismo hace Fr. Ambrosio Montesino en las *Coplas de vita Christi*

> Dios te salve, Virgen llena
> de la gracia de Dios Padre.

A ello contribuía la frecuente conmutación en los himnos latinos y vernáculos, «llena de Espíritu Santo» (así RP 758a) y la doctrina sobre la encarnación, además de la de la santificación de María en el seno de su madre. Además, aunque de por sí el sintagma sirve para atribuir al sujeto la cualidad denominada por el sustantivo abstracto sin implicar que sea dada por otro, no hemos de olvidar el «mecanismo» de conversión de activa en pasiva y viceversa, apuntado arriba (4.2. 3), y también el hecho de que, en la lengua, la separación entre cualidad propia y cualidad procedente de fuera no es tan tajante como a primera vista podría parecer; lo demuestran sin-

[57] Citamos de la edición de la *Vida de Santa María Egipcíaca* (en adelante SMEg) de M. Alvar (Madrid: CSIC, 1972), vol. II, p. 55.

tagmas del tipo «lleno de aplauso»,[58] y, especialmente en la lengua religiosa, la ambivalencia de la función del adjetivo posesivo para con el elemento que modifica (con consecuencias análogas para nuestro sintagma; por lo que «*lleno* de su amor» puede referirse a Dios como objeto o sujeto del amor).

5.3.2.1. *Lleno* (y su sustituto culto *repleto*) tiende a modificarse con una forma de plural; así en muchos sintagmas fraseológicos (cf. E6 Ecli. 3:34 «qui'l torna las gracias»←qui reddit gratiam»), y siempre que el nombre sea de entidades numerables. Ello se extiende a los nombres «abstractos» con la consecuente diversificación o concretización. No entramos en las consecuencias doctrinales. Bástenos citar a dos autores, al poeta cancioneril Juan Tallante y a Lope en PBel.; o sea, respectivamente:

Pues, Virgen celeste, de gracias repleta,[59]

Pastorcilla nazarena
.....
y de tantas gracias llena I 92.

5.3.2.2. No nos detenemos en el sentido propio, absoluto, de *llena*, que, como ya en latín, podría emplearse como 'preñada' (cf. Hernando de Talavera: «Porque fuiste virgen llena, / recibiéndolo natura»; la puntuación es nuestra), en cuanto no tiene interés para el Ave y sí sólo para las glosas.[60]

5.3.2.3. *Lleno* podía sentirse como solidario con nombres de cosa. Esto tiene consecuencias para el lenguaje figu-

---

[58] Cf., p. ej., A Moreto, *El desdén por el desdén*, I, v. 6, ed. F. Rico (Madrid, 1971), p. 63.

[59] NBAE, vol. XXII, p. 656b.

[60] Hallamos *plenus* por sí en las glosas del Ave; cf. «*plena*, Dei Filium / virgo concepisti», Mone, n.º 396, vv. 13-14; v. q. «Gaude quia Deo plena / peperisti sine pena» Meerssemann, vol. II, p. 206.

rado, como cuando el autor anónimo recogido en un cancionero catalán escribe:

Ave, urna de Deu plena,[61]

o cuando J. Álvarez de Villasandino en CBaena, n.º 2, v.8, llama a la Virgen, refiriéndose al parecer a sus gracias,

Llena como la palma.[62]

Cuando Lope, en el conocido romance, «¡Qué hermosa viene la niña!», desdobla los atributos, es significativo que deja *lleno* para la parte más visualizable:

Tan llena viene de rayos
como adornada de gracias.

La trascendencia de tales interpretaciones en el arte y en la iconografía podría ser objeto de otro ensayo.

5.3.2.4. Refiriéndonos una vez más a nuestro escrito sobre «Los antecedentes castellanos de *llenar*...»,[63] advertiremos que entre las formas que alternan con *lleno* por su correspondencia en el latín, pero también con más variedad de especialización en el uso, se halla *c(u)mplido*. El Arcipreste de Hita en su «Ave María» acumula los dos adjetivos, no se sabe si por desdoblamiento sinonímico o jerarquizándolos.[64] Hay también

---

61 Cf. *Cançoner de les obretes de... los segles XIV, XV, XVI*, ed. M. Aguiló y Fuster (Barcelona, 1900), citado por R. Casasnovas en *Estudios Marianos*, 24 (1922), 144.

62 La comparación puede estar sugerida por Cant. 7:8 «ascendens in palmam» (por lo que la palma era símbolo del útero de la Virgen).

63 Cf. allí el excursus sobre los términos afines o lindantes con *lleno*.

64 Corominas, en su edición (Madrid, 1967), puntúa «de g. ll. c.». Para la jerarquización podríamos guiarnos por pasajes en prosa análogos (pero no dirimentes) como *Buenos proverbios* «Non serás bueno complido fata que seas atal, que...» ed. H. Knust (Tubingen, 1879), p. 18. o A. Gato: «que siendo vós noble llena» NBAE vol. XXII, p. 229a.

sustitución cuando Diego de Valencia, en CBaena, n.° 503, v.11, escribe:

eres cumplida de gracia,

con lo que seguramente implica el mismo concepto que en el texto tradicional se expresa con *llena.*[65] Sólo agregaremos que por ser *cumplido* y *cumplimiento* muy del vocabulario de la excelencia en los modales, hallamos «complido de gracia» también fuera de la poesía religiosa (se dice a propósito de los reyes de Aragón en CBaena, n.° 466, v. 7).

Otra expresión arcaica, que luego fue arrinconada, es *abondado.* Así BLo 624, alabando a la Virgen de un modo muy próximo al de nuestro texto, con desdoblamiento del adjetivo: «Ella es de gracia plena e abondada». *Abondado* no comporta la idea de plenitud, pero tampoco la implica siempre *lleno,* que aparece por lo mismo con adjetivos ponderativos *(tan, muy lleno)* o seguido de indicación de cantidad *(lleno de muchos...).*[66]

La solidaridad con la persona y con la idea de cualidad positiva priva cuando se introducen como cultismos *dotar* y *dotado,* y luego *adornar* y *adornado,* que ya vimos en la última cita de Lope; v.q. RP 759b «te quiso de tal don e tal gracia dotar», y Enc., que escribe primero: «tú, Señor, que la dotaste / a ser de gracia tan llena» 20ra, y luego «de tantas gracias dotada» 24va (nótese en ambos casos también la ponderación por medio del adjetivo indefinido, y el plural).

A estos tipos, calcados en el latín, podemos agregar la interpretación de lat. *praeditus* + gen. o abl., con *rico de* y sintagmas con otros adjetivos. Además, el castellano puede expresar la misma idea con el adj. indef. *todo,* seguido inmediatamente del sustantivo; por lo que se decía de la Virgen que era «toda gracia».

---

[65] Es significativo a este respecto que los alfonsinos en 1 GE traduzcan Gén. 7:1 «Esto perfectus» con «sey cumplido de bondad», ed. A. Solalinde (Madrid, CSIC, 1930), p. 37a128.

[66] Ilustramos esta circunstancia en el ensayo citado en la n. 38.

Y, por fin, cuando *gracia* se pone como sujeto, la visión se trueca de dirección y tenemos expresiones como la de «tanta gracia en vos se encierra», que se lee, entre otros, en el *Cancionero de Úbeda* (RCS, p. 315b).

5.4. *El Señor.* En la lengua escrita actual la (M) indica el *nomen sacrum,* universalmente aceptado como tal. En la lengua oral, donde el signo diacrítico no es posible, el artículo debía ser suficiente para indicar al *Señor* por antonomasia. Pero la traducción del *Setenario,* que vimos arriba, muestra que el cristiano no sentiría el nombre escueto como apropiado (sobre la oposición inicial que observamos en los romanceamientos bíblicos *Dios / Señor* v.s. n. 21). La forma modificada por el adjetivo posesivo tiene un antecedente remoto en heb. *Adonay* 'mi Señor'. En su perífrasis de Lc. 1:23, fray Ambrosio Montesino escribe significativamente: «Nuestro Señor es contigo». *(Dios) Nuestro Señor* es el nombre con el que se habla en castellano de Dios (como, aunque más tarde, a María se le llama *Nuestra Señora*), con variantes que pueden ser, p. ej., las sugeridas en las glosas del Ave de López de Ayala y Encina.[67]

5.5. [*El Señor*] *es contigo.* Dejamos para luego la evolución de la cópula *ser / estar.* En cuanto a la comprensión de este tramo, hemos visto (5.3) que Torres Naharro echa mano del auspicio «Dios sea contigo», que por sus hondas raíces bíblicas (v.s. 2.1.1.) y por su forma normal de optativo es inmediatamente comprensible.

El tramo aparece también sin cópula, por arrimo servil al latín: «Dios contigo» (así también en la castellanización de Mt. 1:23 *Emmanuel,* cuya forma semilexicalizada puede verse

---

[67] *Nuestra Señora,* aunque moldeado en San Bernardo, parece haberse difundido por influencia francesa. No es de Berceo (a pesar de haberse llamado así sus *Milagros*) y tampoco del Arcipreste de Hita. Asoma en los cancioneros del S. XV.

en unos «Gozos» anónimos de CBaena, n.º 344, vv. 30-31 «El Señor derechurero, / Dios-contigo verdadero»).

A la prep. *con,* bien sea que se repitiera la fórmula tal cual (cf. S. Bernardo: «erat enim Dominus cum illa, dicente angelo: Dominus tecum» PL 183.80C y la *Esposizione* italiana del s. XIV «*Dominus tecum,* che è a dire il Signore è con teco» p. 29), o que se pusiera en los labios de la Virgen (cf. Gómez Manrique: «A mi dixo Gabriel / que el Señor era conmigo» loc. cit., p. 150b), o que se subrayara la reciprocidad (cf. en el himno latino: «gaude quia semper tecum / Deus manet et tu secum» Mone, 507, vv. 147-148), no se le daría un valor puramente comitativo. El anónimo italiano del que acabamos de citar, explica que Dios era «convinto, astretto e legato a lei», aludiendo luego a Cant. 2:16. Con probable reminiscencia de otro v. de Cant., 4:8, hallamos otro intento de exprimir todo el contenido de la simple preposición *cum* cuando fr. Ambrosio Montesino escribe, conjugando afectividad y retórica, en la copla de la que ya citamos, vv. 9-10 «y te requiere consigo, / pues te quiere que le quieras».[68]

Por su parte, F. Pérez de Ayala, en su «Ave María trobada», que se caracteriza por el sentido doctrinal y didáctico, como volviendo sobre lo mismo y especificando, agrega el sintagma con la prep. *en,* que en castellano acompañaba al verbo

---

[68] Los editores, incluyendo a M. Massoli en su reciente edición (Mesina-Florencia, 1977), p. 127, imprimen *conmigo,* sin enmendar el contrasentido. Agregamos que la idea de unión la expresan los distintos escritores de vario modo. Así, Lope, en el *Auto de los Cantares,* agrega *unido* (:*nido*): «Qué haré si está conmigo unido?» *Teatro teológico español,* ed. cit., vol. I, p. 126. Por lo demás, en los comentaristas asistimos a toda clase de conmutaciones para intentar una explicación fehaciente de este tramo del Ave; así, Gil de Roma: «Dominus est magis tecum quam mecum aut cum quaque alia creatura»; citamos del texto incluido en la *Bibliotheca Virginalis* (Madrid, 1648), vol. III, p. 493. Pero el más influyente es, una vez más, S. Bernardo en su sermón «Super missus est».

embiar y *venir* para expresar el concepto de la encarnación;[69] escribe, pues, en los vv. 3a-d

el santo Señor
de los cielos es contigo,
no *contigo* solo digo,
mas *en ti.*

De una forma más impresionista LCort. expresa la misma idea en 65.26

De' essendo con voi dentro.

5.6. *Bendita tú eres entre todas las mujeres.*[70] El pronombre personal sujeto ocupa un lugar distinto del que vimos en la versión antigua de E6 Lc. 1:28, y el acento vuelve a caer en *éres* tras un ritmo dactílico como el segundo tramo.[71]

La forma sin pronombre y sin cópula, equivalente al latín, se ajusta al octosílabo, por lo que la hallamos en el Ave María en verso de Enc. También desempeña con toda naturalidad el papel de la aposición; así en F. Pérez de Guzmán, en su Ave glosada:

Ave, Virgen gloriosa,
bendita entre las mugeres,

---

[69] En nuestro análisis de los «Gozos» de Juan Ruiz (v. i. n. 103) señalamos este aspecto al comentar 24dS «el fijo que Dios en ti embía».

[70] Para las distintas formas de *ben(d)i(t)o,* cf. J. Bustos, *Contribución al estudio del cultismo léxico medieval* (Madrid, RAE, 1974), pp. 352-353.

[71] Hallamos tanto *benito* como *bendito* y *benedito* en un mismo romanceamiento. La diferencia, en cuanto a los romanceamientos, no ha de tomarse aisladamente en cuanto también allí el pron. pers. tónico se intercala; cf., p. ej., Ecli 43:30 «¿qué podemos nós fazer?»←«ad quid valebimus?». Por lo demás, el pron. pers. sujeto se introduce a menudo; cf. Sab. 12:14 «de los que tú destruist»←«de his quos perdidisti».

y, siglos después, en Calderón:

> Divina es, pues antes de que nazca nace bella,
> bendita entre las mujeres.[72]

Con pronombre y sin cópula, el tramo es ambiguo como en latín en cuanto al tonema. Por lo que, leyendo a J. de Valdivielso,

> Bendita tú entre todas las mujeres,[73]

tenemos que pasar al verso siguiente,

> Bendita sobre el cielo y tierra eres,

para saber que se trata de una constatación. Los autores tienen a gala el reconocimiento de este carácter de las palabras del ángel, y lo expresan de una manera allegada a la prosa; así en las *Coplas* de Montesino, 27.1,

> eres bendita muger
> entre las mugeres todas,

y lo conjugan con la idea de eternidad; lo hace entre otros Villasandino, con una fórmula que también hallamos en contextos profanos y que reconocemos muy propia de los cancioneros, aunque aquí el autor pudo hacerse eco de Lc. 1:48 «Beatam me dicent omnes generationes».

La otra actitud, más afectiva y adecuada a la alabanza, frecuente también en los *himni salutationis*, (cf. Ave, María, gratia / plena, sit tecum Deus» AH 9.72.6a), y en innumerables

---

[72] Cf. el drama bíblico *¿Quién hallará muger fuerte?* BAE, vol. LVIII, p. 421a.

[73] Cf. el largo poema titulado *Vida, excelencias y muerte de... S. Ioseph* canto VII (Toledo, 1604); citamos de BAE, vol. XXIX, p. 466a.

fórmulas de la vida corriente,[74] es la de subjuntivo: *bendita sea* (v.q.s. 4.1.4 n. y 5.5). Brota espontánea del tramo anterior, y puede prescindir de la cópula; cf. RP 76la « ¡Bendicha tú! ».

Mientras que en la constatación el orante hace propio el mensaje del ángel por consentimiento discursivo, aquí participa en él. De ahí que esta segunda modalidad sea propia de la poesía lírica. En italiano recuérdese la lauda de fr. Jacopone «enfra femene ti si beneditta».[75]

5.6.1.1. Está tan difundida la fórmula *bendit(o) seas,* que el hablante no la siente siquiera como de voz pasiva; por lo que aquí el trueque por la activa es accidental. Así en el drama de Guillén de Castro, a continuación de los versos que ya hemos citado:

> mujer a quien señala [el Señor]
> y bendice entre todas, loc. cit., p. 357.

5.6.1.2. *Bendita,* sin más, en cuanto designa a aquel a quien Dios ha bendecido, no debería estar sujeto a gradación (aunque en lengua devota se hallan *más bendito* y *muy bendito* y hasta *benditísimo,* junto a la perífrasis *bendit(a) como (la) que más*).

5.6.1.3. En las paráfrasis, *bendita* alterna con *bienaventurada*[76] *(bienaventurado* aparece muy a menudo para traducir *beatus,* heb. ASR, sinónimo de BRK en la Biblia). Este sí es

---

[74] Así, prosiguiendo la alabanza de Dios, en frases más o menos lexicalizadas, escribe Góngora: «Dios sea loado; bendita sea la Virgen Nuestra Señora» *Obras poéticas,* ed. F. Foulché Delbosc (Nueva York, The Hispanic Society, 1921), vol. III, p. 198.

[75] Cf. *Laudi,* ed. F. Ageno (Florencia, 1953), p. 158, cuyo comentario es susceptible de revisión, en el aspecto que aquí nos interesa.

[76] También aparecen otros adjetivos, como *dino:* cf. Lope, PBel. «Vós, que sois la dina / entre las mujeres» vol. II, 129, que permite seguir con «de tener por Hijo...».

susceptible de gradación, como se ve en los versos 602-3 de SMEg.

Más eres bienaventurada
que dueña que fuese nada.

5.6.2. *Entre,* que aparece en la mayoría de las glosas, (por la razón que dijimos en 4.1.3), excepto cuando vuelven por calco chocante a *en* (lo hemos visto en RP), corresponde propiamente a *escogida,* que se intercala según veremos (así, el Arcipreste de Hita, soldando latín y castellano, 1665a «In mulieribus escogida»;[77] F. de Herrera Maldonado: «¡Salve, entre las mugeres la escogida!» CRS, 753.

Por lo demás, en latín, de usarse una preposición con *benedicta,* hubiéramos esperado *prae,* más conforme al buen uso ante miembro que se excluye, o, si nos fijamos en muchos textos medievales, *super.* Recuérdese la secuencia de S. Bernardino, modelo de tantas lamentaciones, en la que se hace preguntar a la Virgen: «Quomodo benedicta sum super alias mulieres?», [78] y el tramo «Super omnes feminas benedicta», que aparece en algunas formas de las letanías (Meers. II 236). Empleando otro adj., *santo,* P. Vélez de Guevara en el CBaena, n.º 318, v. 27, escribe: «Santa sobre quantas son», y en italiano, el autor del Ave falsamente atribuida a Dante: «Sopra ogni donna benedetta sia».[79]

Notamos en los romanceamientos bíblicos que son los serviles los que utilizan *sobre;* así Esc. I.1.4 Sab. 7:10. «Sobre la salud e la fermosura la amé»←«Super salutem et speciem dilexi eam», mientras que los traductores que no se atan tanto a la letra introducen el nexo adverbial *más que;* así E6

---

[77] A no ser que haya que separar *escogida* de la cita latina del Ave, según ventilábamos en nuestro ensayo citado en 2.1.2, n. 23.

[78] En la *Esposizione* citada el autor, tras «Benedetta sei tu tra tutte le donne» (p. 31), agrega: «Veramente essa Vergine gloriosa fu benedetta sopra tutte le altre donne».

[79] Cf. el *Canzoniere di Dante Alighieri,* ed. P. Fraticelli (Florencia, 1873), p. 410.

«Amé yo a él más que salut e fermosura» (GE: «más que la salud del cuerpo»). Pero esta forma tan idiomática no aflora en los textos que nos han salido al paso de la interpretación del Ave en castellano. Seguramente los habrá, como abundan en otros textos los ejemplos de esta construcción tan corriente para señalar el grado superlativo de una cualidad.[80]

5.6.3. El pron. o adj. indef. *todo,* que ya señalamos ante *mugeres,* aparece muy a menudo en las glosas e interpretaciones; así BMil. 803a « ¡Oh Señora, bendita entre todas mugeres! ». No creemos que aquí el papel de *todo* sea sólo enfático, sino que se ha introducido para marcar más elocuentemente *mujeres* como término de comparación de superlativo relativo.

5.6.4. En muchos casos la sobrecarga semántica de *bendita,* a la que aludíamos antes, se evita separando la idea de bendición y la de elección, o remplazando aquélla con ésta, según se vio. En el desdoblamiento aclarador, hay quien va más lejos explicando en términos de la lengua corriente el concepto original de bendición. Así, Gregorio Silvestre (quien templa el coloquialismo con la cita latina):

> Tomó Dios el ser mortal
> en la *bendita* María
> *porque no halló otra tal*
> in mulieribus.[81]

De la poesía mariana, y en particular de la glosa de este tramo del avemaría, podría extraerse una amplísima gama de

---

[80] Cf. en ital. «Benedicta tu donna humile e casta, / più che nessuna mai fosse al mondo», citamos de J. Ferraro, *Poesie popolari religiose del sec.* XIV (Boloña, 1961 2a), p. 73.

[81] Pero ya antes, en el S. XV, Pérez de Guzmán, con un compromiso entre el estilo latinizante y el libre: «Su cuerpo, que en los mejores / otro tal nunca nació» CBaena, n.º 572, vv. 77-78; v.q. Montesino, «Dios no hizo otra tal» RCS, p. 447.

modalidades de la alabanza superlativa, ya explícita, ya simbólica, por medios gramaticales o por metáfora, o por ambos.

5.7. *Y bendito es el fruto de tu vientre, (Jesús).* Aquí no subsiste el problema de la concentración sintáctica que acabamos de constatar en el tramo paralelo, y sí sólo el de la interpretación más aseverativa, u obligativa, o exclamativa y aclamatoria. Así F. Pérez de Guzmán, en la glosa de esta parte, vv. 5a-d

> Ave, que el fruto bendito,
> Señora, del vientre tuyo,
> no basta al loor suyo
> lengua, ni pluma, ni escrito,

o fr. Ambrosio Montesino, en su glosa de Lc. 2: 18

> mas más bendito ha de ser
> el fijo que ha de nascer
> d'estas divinales bodas, loc. cit.

5.7.1. En vista del predominio de *fruto* m., podrá extrañar que Pemán llame a Cristo «la fruta de nuestro bien»;[82] pero con ello el escritor gaditano no se aparta de la tradición, que muestra una constante, aunque esporádica alternancia de *fruto* con *fruta;* hallamos *fruta* en la zona donde la metáfora queda realzada por otros términos del campo semántico del referente; así, p.ej., Guillén de Castro en la comedia ya mencionada, dirigiéndose a la Virgen:

> Danos fruta santa y bella
> de tan generosa planta, loc. cit., p. 344.

Por lo demás, el lugar propio de la forma femenina es el de la designación de «la fruta devedada» de la que comió Eva (cf. Pérez de Guzmán, loc. cit., 4f), o de «la fruta de Adán»

---

[82] Citamos de la *Antología de Poesía sacra española,* ed. cit., p. 547.

(cf. Lope, PBel. II 13), o el de las reminiscencias del Cantar (cf. 5:1):

> Descienda en su huerto mi mucho querido
> y coma la fruta de los sus mançanos,

que es como reza la glosa del *fiat* en el ya mencionado *Diálogo* de B. de Torres Naharro, vv. 463-4.[83]

5.7.2. En cuanto al realismo fisiológico del término *vientre,* (v.q. Lc. 11:27) el castellano, y en general las lenguas hispanas, no rehuyen de él, aunque el catalán, por lo menos en la forma actual del Ave, introduce *santo,* «vostre sant ventre», lo que obedece más bien a un sentimiento de respeto que a una voluntad, ajena al idioma, de paliar el término. En efecto, Enc., p. ej., tras referirse al «santo vientre virginal» fol. 22ra en su paráfrasis de la Salve Regina, emplea *santo* con valor predicativo; a saber:

> y a Jesús, bendito fruto
> de tu vientre, santo que es,
> nos muestra, Virgen, después. 30rb.

Creemos poder afirmar que no hay poeta, por culto que sea, que desdeñe este término más directo y explícito. Así, F. Pérez de Guzmán en su «Ave María trobada», llena, por lo demás, de latinismos: «el fruto bendito, / Señora, del vientre tuyo».

Si bien *seno* se usó así (a veces jerarquizado con *vientre* como cuando Tallante, ya citado, habla del «fruto del sagrado seno / de aquel vientre virginal» loc. cit., p. 657b), hubo de obstar a su difusión temprana, por una parte, que se

---

[83] Por lo demás, observamos también el retruécano entre los sustantivos de los dos géneros; así, Lope, PBel.: «¿Quién oyó zagales / venturas iguales, / que a quien pierde fruta / el fruto le gane?», ed. cit., vol. II, p. 72.

había afirmado en las frases *en el seno del Padre*[84] *y de Abrahán,* y, por otra, que en la lengua corriente se empleaba como «recogimiento de vestidura replegada», según A. de Palencia (v.q. Nebrija: *seno de vestidura: sinus*), en cuyo sentido se interpretaba también *gremium;* cf. el propio A. de Palencia, a renglón seguido: «*gremium:* lo que está más dentro de la vestidura, regaço». *Gremio,* dicho sea de paso, aparece esporádicamente, [85] como también *útero,* y, por otra parte, *claustro, clausura,* y otros latinismos y metáforas inspirados más o menos directamente en el Cantar, amén de *hospicio* (cf. Tallante: «en vuestro hospicio» loc. cit., p. 659b, con modelo directo en los himnos latinos).

Agregamos que *seno,* término también científico de la cosmografía,[86] usado en teología por la divinidad del Padre,[87] se prestó a los versificadores cancioneriles por la musicalidad de su consonancia, y a la poesía culterana por los conceptos a

---

[84] Cf. «Ex sinu Patris in uterum dignatur descendere Matris» PL 39, 2105, que pasa a los himnos; cf.

Gabriel advexit verbum,
sinu patris paterno
Quod conceptum et susceptum
in utero materno. Dreves, p. 286,

y luego a los autores profanos: cf. Juan Tallante: «Luz del seno paternal / que en el vientre virginal / decendiste»... NBAE vol. II, p. 663b; v. q. Gracián: «Dignóse el Verbo Eterno de trocar el seno del Padre por el sagrado virginal vientre de su Madre», *Agudeza y Arte de Ingenio,* disc. IV, *Obras completas* (Madrid, 1960), p. 246b, señalado por H. Lausberg en *Romanische Forschungen* 87 (1975), 350. Agregaré que Lope cita el mismo pasaje pero extendiendo a ambos el uso de *entrañas;* cf. PBel. «De las entrañas del Eterno Padre se trasladó a las de la pura e inmaculada Virgen» I 52.

[85] Cf. Tallante: «...aquel Redentor, / fundamento y el favor / de tu gremio virginal» loc. cit., p. 658b.

[86] Se dijo *seno* no sólo, como hoy, por *golfo* (de mar), sino del viento.

[87] Aut. recoge este sentido cuando señala: «por traslación se toma por la Divinidad del Padre, en que está, y se considera incluido, y de quien se origina el Hijo». El Diccionario académico actual sólo conserva la otra expresión, *seno de Abraham.*

los que se brindaba. Así Góngora, en su villancico al nacimiento de Cristo:

> Caído se le ha un clavel
> hoy a la Aurora del seno.[88]

Por otra parte, *entrañas,* hoy usual en el lenguaje devoto, no pudo afirmarse en la traducción original del Ave en cuanto esta voz, por lat. *viscera* (cf. en sentido propio, p. ej., E6 Hch. 1:18 y Lba 240d), se generalizó primero en sentido metafórico para designar la 'interioridad' del hombre. Así en BDom. 248d «celadas las tuvo el santo [las visiones] dentro en sus entrañas»; y se relacionó, por conexión con los textos bíblicos, con sentimientos de misericordia y amor; véase en el ya citado romanceamiento de E6 Lc. 1:78 «Por las entrañas de la merced de Dios»←«Per viscera misericordiae Dei nostri»; pasando luego en esta conexión a la poesía amorosa cancioneril; así Alvarez Gato: «Tú amas en las entrañas / al que con amor te ama».[89]

Pero ya en los «Gozos» de fr. Iñigo de Mendoza, y quizá antes, hallamos en 21i «el hijo de tus entrañas»,[90] que es la expresión corriente en el Siglo de Oro, aunque no llegue a desplazar del todo a *vientre;* cf., p. ej., Lope en la ya citada adaptación del «Ave Maris Stella»; «llegue / por ti nuestra esperanza / a quien por darnos vida / nació de tus entrañas».

5.7.3. Cualquiera sea la voz que se emplee para lat. *venter,* el término contiguo *fruto* introduce una metáfora no del todo congruente, para nuestra sensibilidad. La soslayan, en efecto, algunos himnos latinos, cuando remplazan *venter* con *terra:* «Ave terra ferens fructum»;[91] así también, en el ámbito

---

88 Cf. *Obras poéticas,* ed. cit., vol. II, p. 356.

89 NBAE, vol. XIX, p. 256a.

90 *Cancionero,* ed. J. Rodríguez-Puértolas (Madrid, Clas. cast., 1968), p. 161.

91 Cf. el v. 66 «Psalterium sanctae Mariae», cit. por Meersseman, vol. II, p. 86. v. q. «Gaudium tellus fructuosa / fructum vitae protulisti» Mone, n. 458, vv. lcd.

romance, el Arzobispo H. de Talavera en su avemaría glosada, vv. 133-134

> ¡Oh tierra nunca maldtia
> vientre bienaventurado de María!...

o Gregorio Silvestre, cuando escribe comentando justamente *ventris tui:*

> Huerto y sagrado vergel,
> donde nació el sacro lirio. CRS p. 245b.[92]

6. El aspecto del calco o de la propiedad idiomática se conjuga con el otro de la modernización, que no puede estudiarse en el propio texto del Ave, en cuanto éste se ha fijado en la forma característica del siglo XIII, y, en todo caso, anterior a algunos de los autores que hemos ido citando, y cuyas glosas no trascienden al texto mismo.

De término de comparación podrían servir, en cambio, los romanceamientos de Lc. 1:28, 42, aunque también éstos, por lo que he podido ver someramente, se sujetan a la forma tradicional.

Abreviando una vez más, acudiremos a las traducciones o revisiones recientes, aun teniendo en cuenta que la comparación puede ser sólo parcial o indirecta por estar hechas dichas versiones sobre el texto griego.

6.1. Para el saludo, los que consideran tal el exordio introducen fórmulas más acordes con los usos actuales: *¡Bue-*

---

[92] En un Ave María atribuida a Jacopone (cf. *Poesie spirituali,* ed. F. Tresatti [Verona, 1517], libro III, p. 264), el autor agrega significativamente *flor:* «il frutto e'l fiore del tuo ventre prezioso». La metáfora *flor... fruto* se halla también en prosa, y no necesariamente aplicada al Niño Dios; así, p. ej., en PCG «avién todos buena esperança en él e llorávanle mucho porque flor de tal niño non pudo venir a fruto» ed. R. Menéndez Pidal (Madrid, 1906), p. 278.32.

nos días!, reza la Biblia de los testigos de Jehová, que excluimos por el carácter indefinido del plural (que de por sí implica sucesión de días, más bien que el momento particular). No debería obstar el uso, siquiera regional, de la fórmula como saludo (si tal se considera el lexema subyacente a *ave*), en cuanto lo cotidiano puede integrarse en la lengua religiosa, si ésta tiene vitalidad para absorberlo.[93]

Esto vale también para *salve*, adoptado como versión de la primera palabra del Ave en la antífona, antes y después de la reforma litúrgica,[94] y por muchas versiones bíblicas, incluyendo a la de las Sociedades Bíblicas de América Latina en su revisión de 1960, y más en cuanto está respaldado por un uso ininterrumpido en plegarias y poemas a María (vimos arriba que Lope lo usaba para traducir *ave*), y por el nombre de la salve regina. A diferencia de *buenos días*, sin embargo, su uso coloquial no está exento de cierta ironía.[95]

Implantando *salve* (o, puestos a ello, también *ave*) habría que renunciar a la distribución rítmica homogénea, y en cierto sentido también más incisiva, que el texto logra con la fórmula tradicional.

---

[93] Y más en el caso de un saludo que está todavía tan cerca de sus orígenes religiosos, como se ve por las formas «Buenos días (os) dé Dios», «Buenos días en honor de Dios». «Buenos y santos días». Recordaremos a este propósito que en friulano se saluda a la Virgen también con «buenas tardes»: «Buine sere a ti Madone»; cf. G. D'Aronco, «Ancora poesie popolari religiose raccolte nel 1946», *Ce fastu?* LV (1979), 79-122.

[94] Así en el *Misal diario...latino-español* de fr. J. Pérez de Urbel (Madrid, 1960), *salve* aparece por *ave* en el común de las misas de la Virgen: «Salve, María, llena de gracia...» p. 825 et passim; en cambio, se conserva *Dios te salve* en la misa del cuarto domingo de adviento (p. 149), donde el avemaría, como es sabido, tiene su asiento litúrgico más antiguo. De la traducción del antifonario tratan (aunque no mencionen en particular este punto), L. Alonso Schoekel *Razón y fe* 183 (1971), 369-375 y G. Verd, ib. 295-322, desde puntos de vistas opuestos.

[95] Cf., p. ej., «¡Salve, Estudiante-Poeta!» en F. Ayala, *El jardín de las delicias* (Barcelona, 1973), p. 71.

6.2. *El Señor es contigo* se conserva todavía en la citada revisión de la Biblia protestante, contra el *está contigo,* generalizado en las otras.

Yendo atrás en el tiempo vemos que, en los textos del siglo XVII, *ser* y *estar* alternan, al parecer según las exigencias del metro. Así Calderón, en *El día mayor de los días,* escribe:

> Bendita entre las mujeres,
> pues contigo el Señor es.[96]

En cambio, en *Las espigas de Rut,* parafrasea:

> Que mucho en sí la halléis
> si sois vós la gracia mesma,
> tanto que al miraros pienso,
> según estáis llena d'ella,
> que el Señor está con vos,[97]

donde la actualización del verbo estativo va pareja con la de la cópula.

Ya en la segunda mitad del siglo XVI, el franciscano fray Juan de Pineda emplea ambos verbos, pero distribuyéndolos significativamente entre el texto y la glosa, cuando, tras citar el tramo en la forma tradicional, explica: «el Señor está con ella».[98] Luego insiste: «contigo estava, contigo está, contigo estará», como amortiguando por el estilema totalizador que abarca el pasado, presente y futuro, la precariedad intrínseca a *estar.* Tal concomitancia entre *ser* en el texto, y *estar* en el comentario, se da muy a menudo hasta nuestros días, y también en otros contextos religiosos (y filosóficos), como queriendo respetar el último reducto de *ser* para la descripción de verdades trascendentes. (Por contraste, recordamos también el otro saludo *¡con Dios!* que al prescindir del verbo, se sustrae a la alternativa, y a la mudanza de los tiempos).

---

[96] Cf. *Autos sacramentales,* ed. A. Valbuena (Madrid, 1952), p. 274.

[97] Cf. *Obras completas,* ed. A. Valbuena Briones (Madrid, 1968-), vol. III, p. 1098.

[98] Cf. su exposición del avemaría en BAE, vol. CLXX, p.. 181b.

Tal vez un estudio ulterior nos llevaría a diferenciar entre el contexto particular de «Dios con María» y otros, también del ámbito religioso, donde el verbo indica localización. Ya en el Cid, Menéndez Pidal (p. 848 l.11) señalaba nueve casos contra uno de *estar / ser* en frases como 330, 497 «Dios... que está en alto», atribuyendo el único v. con *ser*, 1094 «el Señor que es en cielo», justamente a la influencia del padrenuestro (Mt. 6:9). Por lo demás, opone *estar* 'morar' a *ser* 'hallarse presente en un sitio': 532 «cerca es el rey» y 'asistir, acompañar', lat. «esse cum aliquo»: 3539 «con ellos son», 231 «seré convusco» (cf. ib., 1. 30; aunque también señala que en 2428 «quantos con él son» la asonancia pide *están*).

6.3. Un problema parecido se pone para el tramo anterior, pero sin que pueda compararse el Ave con el texto bíblico, ya que las versiones, aun cuando conservan *llena de gracia*, lo emplean como aposición. Así también Valdivielso, el cual, sin embargo, interpola significativamente el adv. *siempre:*

Dios te salve, de gracias siempre llena, loc. cit., p. 263.

En este tramo también, como en el tercero, los autores clásicos no se arredran ante el uso de *estar;* cf. Lope en PBel.

La niña que dijo el ángel
que estaba de gracia llena,[99]

Por otra parte, *(muy) favorecida (y amada),* que indicaremos luego como una de las soluciones de los traductores modernos, no constituye una actualización idiomática, sino que va más bien contra el sesgo de la lengua. Nos parece sintomático en este respecto, que Casiodoro de Reina, al emplear *amada* ya en su versión de 1569, supla el verbo auxiliar cuando escribe en el margen: «eres amada, agradable, graciosa».[100]

---

[99] Cf. ed. cit., vol. I, p. 74; v.q. n. 38.

[100] Cf. *La Biblia, que es los sacros libros...*, reimpr. en Madrid, 1970.

6.4. Ninguna de las versiones recientes que conozco, se atreve a tocar la frase «Bendita tú (eres) entre las mujeres», como demasiado «bíblica» sin duda.

7. Las glosas y paráfrasis que hemos aducido arriba interesan también como interpretaciones: en la doble vertiente bíblico-litúrgica, y de devoción, de nuestro texto, podemos ver hasta qué punto el Ave tradicional coincide con la traducción y exégesis actual de Lc. 1:23,42, o ha suscitado interpretaciones en tal sentido, y, por otra parte, a qué desequilibrios o desvíos ha dado pie.

7.1. El avemaría, cual se ha rezado siempre, concuerda con la interpretación de gr. *kjairei,*[101] con que comienza, como con una forma lexicalizada para el saludo, cargado, sin embargo, de connotaciones salvíficas. En las glosas y paráfrasis es evidente la conciencia de la relación entre el saludo y el concepto de salvación (inherente ya a lat. *salus* y a muchos de los derivados romances). Los testimonios medievales (incluyendo a Alfonso X en sus *Cantigas*) son numerosísimos. Citaremos, aunque sea de fines del s. XVI, a fr. Juan de Bonilla porque en su retruécano expresa esta relación en forma directa; a saber:

> Virgen, cuando miro en vos
> que la Iglesia os canta; ¡Salve!,
> entinedo: *¡Así Dios me salve!* RCS p. 3lla.

Otros exégetas interpretan literalmente con *alégrate;* así L. Alonso Schoekel y J. Mateo en la *Nueva Biblia Española,* y ya cuatro siglos antes Casiodoro de Reina, que vertía siempre

---

101 Cf. el art. correspondiente (de Conzelmann) en el *Theologisches Wörterbuch zum Neuen Testament* de G. Kittel, vol. IX (Stuttgart, 1957), p. 363 y sigs.

gr. *kjaire* con *gozo ayas* o *ayas gozo* (en Lc. 1:28 agregando en el margen: «de Dios»).[102]

Gozo hayas es también una forma antigua de saludo en castellano, si juzgamos por Villasandino en CBaena, n.º 41, v. 25: «Señora, gozo e plazer ayades»; y ello con un antecedente en latín, en cuanto gr. *kjaire* se traducía ya con *ave* (o *salve* o *vale*), ya con *gaude* o *laetare.*

Todos estos imperativos se hallan en los himnos de «salutación» a los que aludíamos al principio, pero se distribuyen de una manera casi constante entre las salutaciones propiamente dichas (y las glosas del Ave), por un lado, y los *Gaudia o* «Gozos», por otro. Por lo que, según hemos ilustrado en otra parte, a un oído castellano, *gozo hayas* (o *gózate*) sonaba a un tipo especial de devoción, que durante los siglos XIII y XIV constituyó una forma preliminar al rosario, y en el s. XV y aun después, convivió con éste.[103]

Prescindiendo de esta diferenciación de tipo histórico-institucional, podría afirmarse que entre el saludo (no convencional) y la exhortación a alegrarase, la distancia no es tan grande, ya que ambos pueden ponerse bajo el denominador común del día venturoso. Parece constatarlo así el autor anónimo de SMEg. cuando, ampliando su fuente, escribe en los vv. 487-488

> Tan bueno fue aquel día
> quando te dixo (el ángel): —Ave, María.

En este sentido apuntan los ecos de la liturgia, tan frecuentes en los poemas sobre el nacimiento: óigase, p. ej., Torres Naharro en el ya citado *Diálogo,* vv. 25, 28 «¡Oh noche ben-

---

102 La exégesis actual remite al ensayo de S. Lyonnet S. I. en *Biblica* 20 (1939), 131-141. La interpretación *alégrate* ya la ventila la antigua exégesis; cf., p. ej., Andrés Croquet: «quidam aiunt non fuisse dicendum *ave, salve, pax tibi,* aut quidquam simile, sed *gaude*». Citamos de la *Biblioteca Virginalis,* ed. cit., vol. II, 94.

103 Véase nuestro ensayo sobre «Los Gozos de Juan Ruiz» de próxima aparición en la *Revista de Filología Española.*

dita/.../ dichosa te llamo! », sin hablar de la poesía religiosa clásica, de un Lope de Vega, p. ej., que está toda entreverada de *(e)n(h)orabuenas.* Tanto es así que *En buenora estés* puede considerarse como una de las versiones de lat. *ave:* cf. en un MS litúrgico de la Biblioteca Nacional: «En buenora estés, llaga divina».

7.2. Los traductores modernos vierten el segundo tramo con *llena de gracia,* según dijimos,[104] y otros con *(muy) favorecida:* así la Biblia revisada de los protestantes y la *Nueva Biblia Española;* y con «amada y favorecida», la Biblia Ecuménica.[105] La preocupación es la de subrayar que la gracia le venía dada a la Virgen, en correspondencia con gr. *kejaritomene,* interpretado ora como verbo ora como adjetivo, con o sin marca de plenitud, respecto al concepto de *kjaris,* que procede de Dios.

Ya hemos visto que la trascendencia de la gracia la expresaban nuestros antepasados agregando la especificación *de Dios,* aleccionados por Lc. 1:28 y sus expositores, o sea por la doctrina de la Iglesia. Ya dijimos también que al filo de la lengua (v.s. 4.2.3.), *llena eres de gracia (de Dios)* venía a ser la conversión de «Dios te llenó de gracia». Pero la interpretación en este sentido tan esencialmente teológico, puede ser más explícita. Un ejemplo es el ya tantas veces citado autor juglaresco de SMEg., que al encontrarse en el modelo con «de la grace de Diu raemplie» 426, lo traduce literalmente, pero no sin desdoblarlo, en los vv. 489-490

> en ti puso su amança;
> llena fust de la su gracia,

---

104 Cf. *El Libro del pueblo de Dios. La Biblia,* traducción de A. J. Levoratti, y A. B. Trusso (Madrid s.d.); aunque publicada en España está destinada a los argentinos.

105 Barcelona, 1968.

con cuyo primer verso puede compararse la lauda de Cortona 11.25

gratia divina t'à fatta amata.[106]

Tales soluciones de voz activa servirán de paso también para aclarar a los traductores modernos por qué sentimos *(muy) favorecida* y similares como contrarios a la expresión vernácula usual (por la voz pasiva, y por el uso del participio como sustituto del nombre propio, y no por el uso del lexema, ya que *favor* se halla en los poemas del s. XVI dirigidos a la Virgen, como en los ya mencionados «Gozos» de fr. Iñigo de Mendoza: 1ab «Tú graciosa Virgen eres, / favor de la natura humana»).

De paso señalaremos la frase, al parecer del uso, y no tan coloquial en su origen, *caer en gracia,* que permite asimismo evitar la pasiva (y la forma afín, *lleno de*),[107] amén de expresar muy fehacientemente el concepto. Remitimos al *Cancionero de Úbeda:*

...pues fuistes cuna tal,
que en gracia de Dios caístes RCS p. 319b,

y a Valdivielso:

Miróla de gracia llena,
y cayóle muy en gracia.[108]

Hacer la historia de cómo *llena de gracia* fue glosado por los poetas desde el siglo XV, equivale a ilustrar las elucubraciones del dogma en ciernes de la inmaculada concepción, con el acento puesto justamente en esa plenitud que la exége-

---

106 *Il Libro delle laude cortonesi dal secolo XIII al XV,* ed. G. Varanini et al. (Florencia, 1981).

107 En el trabajo citado en la n. 34, ilustramos cómo en el romanceamiento de E6, *lleno de* se halla a menudo en correspondencia con la voz pasiva de *fenchir* en GE; v.s. 4.2.3.

108 Citamos de la *Antología de poesía sacra esp.* ed. cit., p. 283.

sis le escatima al verbo *kjaritoo,* y, en el aspecto lingüístico, enucleando las oposiciones que se establecían para con *lleno.*

Gracia se hace sujeto con el uso de *caber* en su sentido arcaico; así en unos versos castellanos de Franci de Castellví: «Luç de la qual gracia jamás no le cabe»;[109] y, con otro uso de *caber,* se opone a *culpa* en estos versos de Calderón, en el *Auto de las órdenes militares:*

> en quien no cupo la culpa
> por estar de gracia llena.[110]

Al filo de la tendencia lingüística hacia el plural tras *lleno,* y con ello hacia la especialización de *gracia,* el sintagma se desliza casi insensiblemente hacia *llena de gracias,* que los exégetas aplicaban en sentido moral; así, el ya citado poeta didáctico Fr. Íñigo de Mendoza, loc. cit. 23 f-j

> porque son en tantos grados
> sus gracias en ti sculpidas,
> que en ti todos los estados
> pueden fallar los dechados
> de sus vidas.

El plural puede explicarse por la doctrina de la gracia en sus múltiples manifestaciones,[111] pero la historia de la devoción, las advocaciones de la Virgen,[112] la iconografía,[113] el sen-

---

109 *Les trobes en lahors de la Verge Maria* (Valencia 1474), h. 9v.

110 *Teatro teológico español,* ed. cit., I, p. 511.

111 Cf. en un poema italiano anónimo del S. XIV «Ave, Maria, di tute gratie plena» en G. Querini, *Rimatori veneziani del S. XIV* (Padua, 1887), p. 87.

112 Cf. cómo Enc. pasa de una a otra cuando escribe: «Oh María, muy graciosa / Madre de gracia y concordia, / Madre de misericordia» 29ra.

113 C. Belting-Ihm, *«Sub matris tutela». Untersuchungen zur Vorgeschichte der Schutzmantelmadonna, Abhandlungen der Heidelberg Akademie der Wissenschaften,* Philosophisch-Historische Klasse (1976), ilustra el paso de «Maria orans», con los brazos levantados, de tradición bizantina (nártex de la basílica de Torcello→Sta. Maria in Por-

tir común de los fieles, indican que tendía a interpretarse como propio de la multiplicidad de los favores (o «gracias») que se esperan de la intercesión de María; con lo que la cualidad *propria* de la Madre de Dios se trueca en cualidad *reflexa* o *quoad nos* de la Madre de gracia(s) o de misericordia.[114]

Exasperando esta tendencia, muy evidente en el siglo XV, el pl. *gracias* se propaga el concepto mismo de la *intercesión* cuando F. Pérez de Guzmán escribe: «por intercessiones de aquella María» loc. cit., p. 643a.

Indirectamente puede aflorar el motivo psicológico cuando, en las «Lamentaciones», por recuerdo del *complanctus*, donde se comparaba la gracia anunciada por el ángel con el sufrimiento de la pasión, *gracia* se hace antónimo de *pena;* véase fr. Ambrosio Montesino, en la suya, estr. 7 f-h

> La gracia de que muy llena
> el arcángel me dexara,
> mudada la sufro en pena.[115]

Con más frecuencia aún en la poesía, y en la devoción popular se impone en el sentido de 'agrado' (también propio ya de gr. *kjaris*, lat. *gratia*, heb. HSD, HN, sin hablar del mundo clásico, con las manifestaciones estéticas que diera al término).

El adjetivo nos lo ilustra más a las claras: *graciosa* (que corresponde a Lc. 1:28 *gratiosa* del Nuevo Testamento de Erasmo) está atestiguado en el sentido etimológico cristiano, relacionado con la gracia sobrenatural, quando se llama a María *graciosa* sin más, como en los himnos latinos,[116] pero también se desliza en otra dirección (aflora, p. ej., en el romanceamiento Esc. I. 1.4, de principios del S. XV, en Ecli. 4:7

---

to, c. 1100), a «Mater misericordiae», con el manto extendido para cobijar a los cristianos.

114 Véase bien ejemplificada esta distinción por H. Lausberg en su admirable monografía, *Ave Maris Stella* (Düsseldorf, 1975).

115 Podría suponerse una contaminación con el pensamiento estoico, pero la contraposición, y por tanto la equiparación, de *gracia* y alegría se halla también en los himnos; cf. «Per te, plena gratia, liberetur a tristitia» Meerssemann, II, 203.

116 Véanse ejemplos en el ensayo citado en la n. 23.

«Fázete gracioso» ← «affabilem te facito»); y ya antes lo vemos atraído hacia la esfera de la belleza física, especialmente femenina; y lo mismo puede decirse de *agraciado*. Tanto es así, que en la poesía barroca la glosa de nuestro tramo viene a ser una piedra de toque para comprobar no ya tan solo la presencia de *gracia* sino de sus derivados y de los términos afines que los acompañan; así, p. ej., en Lope, en el *Auto de la siega:*

A la Esposa bella,
linda y agraciada,
que le dio el Esposo
toda su gracia.[117]

En el sentido que vienen a adquirir, pues, los dos adjs. *gracioso* y *agraciado* son demasiado corrientes en la descripción del gesto y de los ademanes para relacionarse con la gracia sobrenatural sin un esfuerzo exegético.

Ello afecta también al sintagma *lleno de gracia,* cuando la interpretación no va sostenida por la doctrina de la gracia trascendente. Los propios escritores doctos son impulsados hacia la gracia-belleza por la lectura mariana del Cantar, (desde el S. XIII), con sus muchas referencias al aspecto físico de la esposa (cf. 1: 14 «Ecce tu pulchra es...» y véase p. ej., la interpretación de Gómez Manrique: «pulcra et decora», loc. cit., 148). Y más los poetas y el público no letrado, por privilegiarse la belleza física en la alabanza de la mujer. Aun un escritor tan imbuido de doctrina teológica como Calderón, cifra su alabanza en el acoplamiento de la gracia y de la hermosura, en el auto de *El primero y segundo Isaac:*

¡Qué mujer es ésta, cielos,
a quien todo el valle aclama
por su gracia y su hermosura,
llena de hermosura y gracia!,[118]

y en otros versos marianos suyos.

---

[117] Cf. *Teatro teológico español,* vol. I, p. 75.
[118] Cf. *Los Autos Sacramentales de Calderón,* ed. cit., p. 811.

En vilo entre la gracia de hermosura y las de sus prerrogativas como Madre de Dios y «trono divino de las tres Personas» pone Lope en PBel. este estribillo, aplicado a ella:

> Vuestras gracias me cuentan,
> zagala hermosa;
> mientras más me dicen
> más me enamoran.[119]

En el último grupo pondremos a Diego Cortés con su coplilla

> De gracia soy llena
> y soy más hermosa... RCS p. 182b,

y a casi todas las coplas y saetas que se oyen hoy en ocasión de las procesiones o fiestas patronales (en las cuales a menudo afloran, además, motivos y expresiones de la poesía barroca).

7.3. Hemos sugerido sólo algunos de los distintos modos en que la lengua castellana ha sido encuentro de la primera parte (original) del avemaría, traduciéndola como tal o acompañándola desde fuera, sin alterar sustancialmente hasta nuestros días su forma primitiva, que podemos calificar de reverencial, rítmica, sonante, pero no siempre inmediatamente inteligible con criterios intuitivos y extralingüísticos, más allá del registro ordinario de comunicación.

Hemos visto también los elementos que se le han sobrepuesto por el desarrollo de las doctrinas y el mudar de los intereses. En esto no hemos hecho más que rozar la superficie. No obstante, hemos tenido la impresión de que en un procedimiento que fuera hacia atrás desde la época barroca, el aislar las incrustaciones sucesivas se parecería bastante a la labor de quienes desmantelan oropeles y decoraciones para dejar a la vista estructuras románicas originales.

---

[119] Otros muchos textos de este tipo se hallan en la aplicación de Cant. 1:4; cf. p. ej., al mismo Lope en los vv. de tono popular: «¡Cómo tenéis... color morena, / aunque de gracia llena!».

7.3.1. Agregaremos una observación más: a lo largo de nuestra exposición nos ha venido estrecha la norma de la lingüística que opone el género femenino al masculino como forma marcada. Huelga aludir a *lleno / llena,* cuya oposición se suspende no sólo al hablar de *llena* 'preñada', sino casi a lo largo de todo el texto del Ave. No incidentalmente, en el capítulo 24 de Ecli., donde se exalta a la sabiduría (figura de la Virgen), el v. 4 «et in multitudine electorum habebit laudem et inter benedictos benedicetur» ha producido la variante «inter benedictas» y la versión, en GE

> e en la muchedumbre de los escollechos será alabada,
> e entre las benditas será bendita.

Sería largo, por otra parte, aducir los textos en que son particularmente mujeres las que se dirigen a María con esta oración tan sustancialmente femenina. Nos limitaremos a recordar lo que se lee en la *Gran Conquista de Ultramar:* «bien fiaba ella en la Virgen Santa María, que era abogada de todas quantas desamparadas eran» BAE, XLIV, p. 41a40. En la Biblia, *justo* se dice del varón, pero *elegida* también y como con naturalidad, de las mujeres; cf. E6 Ecli. 1:16 ««Saber... anda con las elegidas mugieres».

8. Dediquemos ahora unas breves observaciones a la parte impetrativa.

8.1. *Santa María* (así, p, ej., RP 757a), que abre como apelación la parte impetrativa agregada al Ave, comparado con *María,* de la perícopa que ha servido para la primera parte, y con lat. «O Maria» (esp. «¡Oh, María»), que consideramos más bien literario, representa el título más difundido de la Madre de Dios: nos es familiar por la fiesta mariana más antigua, por tantas iglesias, colegiatas y catedrales, tantas advocaciones de la Virgen («Santa María de...»),[120] y, en la advo-

[120] Y también por el nombre del *Puerto de Santa María,* antes *Santa María del Puerto* (por voluntad de Alfonso X). Cuando la advocación es compuesta, los otros títulos normalmente preceden, cf., en la

cación directa, por tantas plegarias y súplicas, entre ellas, por la breve oración que, en los antiguos textos, brota espontánea de los labios de los personajes de todas las clases sociales, con un realismo que nos parece genuino: « ¡Santa María, valme! ».

8.2. Sigue el título efesino *Madre de Dios (theótokos)*, que se había traducido al latín primero como *Dei genitrix* (por lo que en las glosas encontramos a veces «engendradora de Dios» o «que engendró a Dios»), aquí aún plenamente asentado en la razón teológica (de sustanciar la naturaleza humana de Cristo en unión con la divina), pero abierto hacia la otra, más afectiva, que ve en el poder de María la justificación última de su intercesión.

8.3. *Ruega por nos(otros)* (RP 756a «Ruega por mí»), que Beissel relaciona con las letanías, es una de esas frases, significativas tanto por su contenido como por su forma, que nos llegan casi intactas de los orígenes del idioma, con el arcaico *por*, que la lengua aún conserva en tales nexos, y la ampliación paulatina de *nos* (así todavía en Encina) → *nosotros*.[121] *Rogar*, que DCELC define como periférico, en cuanto en los demás idiomas románicos ha prevalecido *precari* (ital. *pregare*, fr. *prier*, de donde, ingl. *to pray*), equivale en cuanto al nivel lingüístico a *pedir*, con la diferencia de que éste puede emplearse como transitivo respecto a la cosa que se quiere alcanzar (G. Silvestre: «no hay nada que tú no puedas pedirle»),[122] y en

3.ª part. «por Jesucristo su fijo que nasció de la gloriosa Virgen Santa María», ed. cit., p. 484, por lo que se explican variantes como la que vimos en el texto de 1528 (v.s. 2.2.2.). Agregamos que *Santa María* entraba también en los juramentos; cf. «mas jura vos fago por S. M.» CBaena, n. 414, v. 5.

121 Puede ser significativo para la cronología, sin embargo, que el MS salmantino (S) del *Libro* de Juan Ruiz introduce de suyo, contra el metro, 43a «por nosotros pecadores».

122 En la Edad Media, de *rogar* se derivó *rogança;* cf. Villasandino: CBaena, n.º 1.

Ruega al tu fijo suave
que me oya mi rogança;

pero ha prevalecido la forma regresiva *ruego*, que, en cuando al ámbito

cuanto a la construcción, a *orar*, préstamo del latín que aparece desde antiguo, y exclusivamente en el ámbito religioso (cf. Alex. 1161b «Oro al Criador»). Se diferencia asimismo de *rezar* en cuanto éste puede tener como sujeto exclusivamente al hombre y se refiere de suyo a la oración vocal, y, por la misma razón, de *(l)lamar*, que está destinado a la invocación. Respecto a éste, cuyo origen y uso explica Meerssemann (I 90), véase cómo se conjuga con *rogar*, p. ej., cuando López de Ayala da cuerpo al ruego de la Virgen, como combinando posiblemente reminiscencias del Ave y de la Salve regina, en los vv. 752d-f

> al tu Fijo bendito por mí ruega e di:
> Dame aqueste fijo que'm llama cada día,
> ca las sus oraciones con lágrimas oí.

Por lo demás, la fórmula «ruega por...» (como también «pide por...») se adscribe al ámbito religioso por su uso como neutro, ya que, normalmente, fuera de dicho ámbito lleva complemento.[123]

8.4. En el aspecto sintáctico interesa notar la diferencia entre *nos(otros)* pecadores, que aún se reza sin artículo ante la aposición, y, sin pronombre pero con artículo, «los → desterrados hijos de Eva» de la Salve, aunque los más antiguos ejemplos de paráfrasis en metro muestran aquí la misma omisión;[124] la fórmula contrasta, en el ámbito del adjetivo sustantivado, con «por nos los mortales» del *Diálogo* v. 316 de Torres Naharro y con otros ejemplos donde la lengua ver-

---

profano, es ambivalente, como *petición*, latinismo que remplaza a *pedido;* cf. F. Pérez de Guzmán: «Aquella Señora a quien jamás niega/ tu misericordia la su petición» loc. cit., p. 640b.

[123] Por esto en los «Gozos» de Juan Ruiz hemos preferido 43g G «ruega por nos» a S «ruega'l p. n.», que se alinea con varios otros lugares donde «ruega'l» aparece en un contexto profano con la presencia normal del complemento.

[124] Así en la paráfrasis métrica de Enc.: «A ti Señora, clamamos, / que nuestro clamor te mueva, / desterrados hijos de Eva» 30.

nácula vuelve por sus fueros frente a la concisión del latín. Por lo demás, en la interlocución, la frontera entre la aposición (con artículo la más de las veces) y el vocativo (sin artículo por lo general) no es tan neta en la lengua arcaica como hoy.[125]

Pecador traslada al culto mariano la idea vetero-testamentaria de que Dios se apiada de los débiles (Ps. 6:3), e implica así la motivación última para que María ejerza su poder de intercesión. En el aspecto verbal, como transformación del verbo (cf. RP 751e «por tu bondat lo faz, que yo siempre erré» y antes Bhim. II 3b «da lumbre a los ciegos, los que andan errados» [*errar y pecar* son sinónimos en la Edad Media], está en vilo entre el sustantivo y el adjetivo, como se ve en el sintagma *Yo pecador*, suplido en la versión de lat. *confiteor*, en la oración homónima, con la distribución del contenido explícito e implícito del verbo latino entre *pecador* y *me confieso*. Así, el Arcipreste de Hita 34cd «rogándote toda vía/yo pecador/ que a la gran culpa mía...» y F. Pérez de Guzmán: «dulce Señor,/ ave merced de mí/ pecador», loc. cit. p. 646a, donde *pecador* viene a condicionar formalmente con el vocativo (cf. Álvarez de Gato: «piensa, pecador, de ti», loc. cit., p. 251b) y expresa, en cambio, una función metaverbal más próxima al adjetivo predicativo.

Por esto lo hallamos modificado por el adverbio; p. ej., en Tallante: «yo, muy pecador culpado,/ lleno de graves errores» loc. cit., donde *pecador* entra en relación no muy fácil de definir con *culpado*, del que normalmente es sinónimo, como el verbo de que se deriva.[126]

En la fórmula del avemaría, y en otras similares, por

---

125 Cf. E6 Sab. 6:10 «éstas mis palabras a vos los reyes son dichas» y 6:2 «pues oít, reyes, e entendent».

126 Bien sea que se emplee como adjetivo (cf. p. ej., RP 739d «a Dios me confesando como siervo culpado»), o como sustantivo (cf. lo que escribe Puertocarrero: «pues tú solo a los culpados / deves toda tu clemencia» NBAE, vol. XXII, p. 682b; así también fuera de la terminología religiosa; cf. Lba. 620b «el arte al culpado salva del maleficio»).

otra parte, *pecador* admite el adjetivo, como se ve en la composición ya aludida de Silvestre, donde el tramo que aquí nos interesa suena: «Ora pro nobis miseris peccatoribus» (y en la forma que aún hoy tiene en algunas zonas de Alemania y en Austria: «bitte für uns arme Sünder»).[127]

8.5. En cuanto a la fórmula final, «ahora y en la hora de nuestra muerte» ← «nunc et in hora mortis nostrae», no entraremos aquí en su historia, ya ilustrada por otros, según dijimos, aunque no en el ámbito hispano.[128] En el aspecto puramente verbal que hemos ido persiguiendo, sólo diremos que en el avemaría el adj. *a(h)ora* (arc. *agora* < *hac hora*) depende para su presencia de otra determinación, que puede ser *siempre* (o en cast. arc., *toda hora*): de una fórmula como *nunc et semper* pudo hacerse eco Juan Ruiz cuando en sus «Gozos» escribe: 1662fg «por tu bondad agora / guárdeme toda hora», con una correlación para nosotros anómala.[129] Valga en todo caso este pasaje, ejemplo temprano de que no se rehuía la consonancia que viene a crearse entre *ahora* y *hora,* como una especie de rima interna cuando se introdujo la fórmula que encabeza esta parte.

«Nunc et in hora mortis nostrae», con sus traducciones vernáculas, empieza a menudear en toda Europa desde el siglo XV, reflejando una preocupación con la muerte que aparece en la plegaria cristiana desde antiguo, y que la baja Edad

---

127 Así la aprendí en Viena en mi niñez; posiblemente proceda de la versión del catecismo abreviado de P. Canisio (cf. el texto impreso en 1596 y reproducido por Kehrein, p. 78).

128 Sólo observamos que el Cardenal Quiñones, reformador del breviario en la primera mitad del S. XVI, termina el avemaría con «ora pro peccatoribus». Otra fórmula, «Adsta mihi mortis hora», es también corriente en la himnología; cf. Meerssemann, vol. I, p. 120.

129 Cf., p. ej., en E6 Prov. 5:14 et passim *a soora* ← *subito,* Ecl. 9:12 ← *extemplo,* Sab. 18:12 ← «uno momento», Jn. 5:35 *a ora* ← «ad horam»; v. q. Torres Naharro, Diálogo, v. 515 «entonces, al ora».

Media relaciona más insistentemente con la intercesión de María.[130] Véase F. M. de Lando, en CBena, n.º 568, vv. 29-32

Miémbrate, Señora mía,
de mí, triste pecador,
en el postrimero día,
que será de grand temor.

8.5. *Muerte* corresponde literalmente al texto latino, y no hay razón de que así no fuera. No obstante hay otra manera más existencial y dinámica de expresar el mismo concepto, con el infinitivo: el poeta cancioneril Tallante nos habla del «*punto de fenecer*» [131] y Enc. de su «*forçoso morir*» 21rb. Ello corresponde al avemaría en alemán cual se reza, p. ej., en Austria: «jetzt und in der Stunde unseres Absterbens».[132]

9.1. La parte deprecatoria del Ave, que Erasmo y los reformadores echaban en falta para poder llamarla una plegaria, se hizo a su vez piedra de toque de ortodoxia, como afirmación del poder mediador de María. No entramos en este aspecto, de cariz más bien histórico.[133]

9.2. Gracias al tenor de un texto latino que no se prestaba tanto a cruces polivalentes con la lengua vulgar, y también tal

---

130 Beissel (1910), p. 10, trae una reproducción de un *Ars bene moriendi* de París, 1450, con María con el Cristo Pantocrátor y santos junto al lecho del moribundo.

131 El autor relaciona la «buena muerte» concretamente con una imagen de la Virgen, en quien el moribundo había de fijar su mirada: «*suplicando esta pintura, / que representa tu ser / al punto del fenecer, / nos gane vida segura / con holgura*» loc. cit., p. 659a.

132 Véanse los antecedentes en Kehrein, quien da la primera avemaría en alemán completa de fórmula final, como de 1499, v.q.s. n.4.

133 Beissel (1910) recoge el episodio referido a 1560 de un mercader de Inglaterra, que, exhortado por el obispo de Tarazona ante el cual había comparecido, a rezar el avemaría para demostrar su ortodoxia, sólo dijo la primera parte, porque así lo había aprendido. Tras de lo cual el obispo le acusó de negar la intervención de los santos, en cuanto faltaba «ruega por nos pecadores», op. cit., p. 191, donde remite a Bridgett, *Unserer Lieben Frau Mitgift* (Padeborn, 1895).

vez a una traducción sin latinismos crudos, el avemaría se sustrajo más que el páter, el credo y otras oraciones a la parodia,[134] y también a la simple deformación cual la conocemos, p. ej., para el *Ave Maris Stella.*[135]

Agregaremos que el sesgo castellano, menos ambiguo, del cuarto tramo, con su «entre todas las mujeres» no dio pie para que la bendición correspondiente se lexicalizara en son de chanza, como en italiano, «benedetto (o beato) fra le donne».[136]

10. Hemos comentado un texto de los más repetidos, cuando no el que más, por el que el latín llegó más cerca de nuestros días, y el castellano echa sus raíces en los orígenes del idioma. Lo hemos analizado como traducción y hemos puesto oído a los ecos de las distintas interpretaciones de las que su contenido fue objeto.

MARGHERITA MORREALE
Università di Padova

---

134 No se halla entre los textos parodiados que registra M. Lida de Malkiel, bajo el título algo ambiguo de «La hipérbole sagrada en la poesía castellana del siglo XIV», en *Estudios sobre la Literatura Española del siglo XV,* (Madrid, 1976), pp. 291-309; específicamente en las páginas 306-309.

135 Véase publicado por J. E. Gillet el texto macarrónico, en *Propalladia,* ed. cit., vol. I, pp. 291-292.

136 Aunque no se sustrajera a la adaptación incidental; así en la parodia de Góngora «Castillo de Sant Cervantes /.../ Entre todas las mugeres / serás bendito» *Obras poéticas,* ed. cit., vol. I, p. 147-148, y hoy en chistes triviales con la introducción del verbo *acostarse,* o algo parecido.

APÉNDICE BIBLIOGRÁFICO

1. Para una historia esencial del avemaría cf. el artículo de H. Thurston en *Dictionnaire de Spiritualité, Ascétique et Mystique*, vol. I (París, 1932, 1161-65). También H. Leclerq, «Marie (Je vous salue)» en *Dictionnarie d'Archéologie Chrétienne et Liturgie. Enciclopedia Cattolica* vol II (Roma, 1949), 512-517, y con más noticias históricas K. Algemissen et al. *Lexikon der Marienkunde*, vol. 1 (Regensburg, 1964), cols. 478-499). Aquí nos referimos especialmente a

J. Kehrein,*Pater noster und Ave Maria in deutschen Übersetzungen* (Frankfurt, 1865).

T. Esser, O. P. «Geschichte des englischen Grusses» *Historisches Jahrbuch der Görresgesellschaft* 5 (1884), 88-116.

S. Beissel, *Geschichte der Verehrung Marias in Deutschland während des Mittelalters* (Freiburg, 1909), ed. facs. Darmstadt, 1972.

Id. *Geschichte der Verehrung Marias im 16. und 17. Jahrundert* (Freiburg, 1910).

2. Colecciones de himnos latinos.

Analecta Hymnica Medii Aevi, ed. G. M. Dreves, Cl. Blume y H. M. Bannister (Leipzig, 1886-1922), 55 vols. (AH).

Fr. J. Mone, *Hymni latini medii aevi e codicibus manuscriptis*, vol. II, *Hymni ad beatam Mariam Virginem* (Freiburg, 1854). (Mone).

G. M. Dreves y C. Blume, *Ein Jahrtausend lateinischer Hymnendichtung* (Leipzig, 1909), vol. II (Dreves).

P. Ragey, *Hymnarium quotidianum b. Mariae Virginis ex hymnis medii aevi comparatum* (París, 1893).

3. Glosas hispanas del Ave María en verso.

3.1. Juan Ruiz, *Libro de buen amor,* vv. 1661-67; v.q.s. n. 23.

Pero López de Ayala, *El Rimado de Palacio,* o *Libro r. del P.,* ed. J. Joset (Madrid, 1978), vv. 755-767; ed. M. García (Madrid, 1978), vv. 754-770, ed. G. Orduna (Pisa, 1981), vv. 743-756.

Fernán Pérez de Guzmán, «El Ave María trobada» en *Cancionero castellano del siglo XV,* ed. R. Foulché-Delbosc, Nueva Biblioteca Autores Españoles (Madrid, 1912), vol. I, p. 671.

Juan del Encina, *Cancionero* (1496); reproducción Madrid: R. Academia, 1928, fol. 30rb; v.q. la ed. de A. M. Rambaldo, (Madrid, Clásicos Castellanos, 1978), vol. I, p. 90.

Hernando de Talavera, *Glosa,* reproducida en J. de Sancha, *Romancero y Cancionero Sagrados, Biblioteca Autores Españoles,* (BAE), vol. XXXV (Madrid, 1872), pp. 246-247 y en J. de Pineda, *Agricultura cristiana,* ed. J. Meseguer-Fernández, BAE, vol. CLXX, pp. 164-167 (la exposición del avemaría ocupa las páginas 160-217).

Gregorio Silvestre en *Obras* (Granada, 1582); la glosa está reproducida en BAE vol. XXXV, p. 245 (el texto del avemaría se cita en latín).

3.2. Gabriel Ferruç, «Vers tractan de la salutació angelical» (entrevera al final de las estrofas las palabras del Ave en catalán, solo hasta *beneita* (v. 31); cf. M. de Riquer, *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* 27 (1951), 148-176, 234-257.